DOCUMENTOS DE TRABAJO SOBRE ECONOMIA REGIONAL

MAGANGUE: PUERTO FLUVIAL BOLIVARENSE

Por:

MARIA M. AGUILERA DIAZ

N° 24

Enero, 2002

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS REGIONALES



BANCO DE LA REPUBLICA CARTAGENA DE INDIAS La serie **Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional** es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

MAGANGUE: PUERTO FLUVIAL BOLIVARENSE

MARIA M. AGUILERA DIAZ*

Cartagena de Indias, enero de 2002

^{*} Economista de Estudios Económicos del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Para comentarios favor dirigirse a la autora a los teléfonos: (5) 6645448, 6646104, fax: 6600757, email: maquildi@banrep.gov.co. La autora agradece las sugerencias y comentarios a este trabajo de Adolfo Meisel Roca.

Resumen

Esta investigación encuentra que Magangué es un epicentro regional donde convergen los pueblos del sur de Bolívar, Sucre, Magdalena y del norte de Antioquia a realizar transacciones comerciales. Su economía depende en gran parte del sector de servicios donde el comercio, el transporte y la prestación de servicios personales son los de mayor dinamismo. La situación de inseguridad y la sedimentación de los ríos ha mermado el transporte fluvial y con este el comercio, conduciendo a las dificultades económicas y sociales que hoy tiene esta localidad.

Palabras claves: Economía regional, producción, transporte, finanzas públicas regionales.

Clasificación JEL: R10, R30, R40, R50.

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	5
II. RESEÑA HISTORICA	6
III. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DEMOGRAFICOS	11
IV. LA IMPORTANCIA ECONOMICA DE MAGANGUE	15
A. SECTOR AGROPECUARIO	16
1. Agricultura	16
2. Ganadería	19
3. Pesca	21
B. INDUSTRIA MANUFACTURERA	22
C. SERVICIOS	23
1. Electricidad, gas, agua y alcantarillado	23
2. Comercio	25
3. Transporte y comunicaciones	27
4. Servicios financieros	31
5. Servicios personales	35
V. LAS FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO	46
VI. CONCLUSIONES	52
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS	57

I. INTRODUCCIÓN

Magangué es la segunda ciudad del departamento de Bolívar. Su estratégica posición geográfica, como puerto fluvial donde confluyen los ríos Magdalena San Jorge, Cauca y Cesar, la convierte en el epicentro de las transacciones comerciales de los municipios del sur de Bolívar, Sucre, Córdoba y el norte de Antioquia.

La economía de Magangué es muy abierta, ya que es un centro de acopio de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y madereros, así como de demanda de productos manufacturados y servicios de salud, educación, financieros y de comunicaciones, de su área de influencia. Intercambia bienes y servicios con Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Medellín y Bucaramanga.

Este estudio tiene por objetivo contestar los siguientes interrogantes: ¿Cómo fue la economía de Magangué en los años noventa?, ¿Esta bien su gente?, ¿Qué tan eficiente ha sido el gasto público?.

La investigación se inicia con un recuento histórico de los primeros pobladores, colonizadores y refundadores de Magangué, su importancia económica y militar en los siglos XVIII y XIX cuando se convierte en un puerto fluvial estratégico a nivel nacional en la lucha por la independencia y principal centro comercial de la región. Luego se continúa con una descripción de los aspectos generales que muestra su ubicación geográfica, la características de sus suelos y algunos

indicadores demográficos y sociales que indican el nivel de vida de sus pobladores.

La sección cuarta, describe los principales sectores económicos: el agropecuario, el industrial y el de servicios, siendo este último el más destacado especialmente en los subsectores de comercio, transporte y servicios personales, que son los de mayor dinamismo, por ser Magangué centro de acopio e intercambio de bienes y servicios y centro de formación educativa de la subregión. El capitulo quinto analiza las finanzas pública del municipio en especial la eficiencia del gasto. Por último se presentan las conclusiones y algunas sugerencias para reactivar esta economía.

II. RESEÑA HISTORICA

Los primeros pobladores o aborígenes de la Depresión Momposina, en donde se encuentra Magangué, fueron los indios zenúes que dominaron por más de 2000 años (800 años a. de C hasta 1200 años d. de C) una vasta zona dividida en tres provincias: La Finzenú en el valle del río Sinú, la Panzenú en el río San Jorge, y la Zenufana en el bajo Cauca y Nechí. A partir del siglo VII d de C, se empieza a producir un fenómeno poblacional en la región, por una parte desalojos, y por otra fusiones culturales, de los zenues del bajo Cauca y San Jorge, con las tribus Malibúes, de la familia Caribe, y Chimilas de la familia Arawuac, estos últimos habitaron los territorios de Maganguey, Tacaloa, Yatí, y Guazo, entre otros¹.

¹ Bernardo Ramírez del Valle y Edgar Rey Sinning, <u>La Mojana: Poblamiento producción y conflicto social</u>, Costa Norte, Editores Colombia Ltda. Mompós, 1994, p. 20.

Los Chimilas se dedicaban a la agricultura, a la pesca, a la caza y a la recolección de los frutos de la región. Se alimentaban con yuca, maíz, ñame, auyama y otros productos vegetales de la zona, alternados con pescado y carnes de la fauna silvestre. Su organización social estaba fundamentada en la Familia, bajo el patriarcado de un Cacique o Jefe que tenía el mando de la comunidad.

A partir de 1533 comienza la colonización de la comarcas de los ríos Cauca y San Jorge. En 1534, la expedición de Alonso de Heredia (hermano del gobernador Pedro de Heredia) conquista los asentamientos de las tribus indígenas del área de Maganguey. En 1541, don Pedro de Heredia inició el reparto de los aborígenes incluyendo la encomienda² de Maganguey, adjudicada primeramente a Martín Bellido de Colatrava quien renunció a sus derechos adquiridos, posteriormente fue concedida a Diego de Carvajal, el cual procede a fundar un pueblo al que le pone el nombre de Baracoa. La historia colonial de Magangué se basa en referencias y citas de los relatores y cronistas de Indias, por lo tanto, la fecha exacta de la fundación esta aún sin aclarar. Magangué fue encomienda hasta 1741. Su ultimo encomendadero fue Alonso López Benavides.

Magangué fue refundada por el español Antonio de la Torre y Miranda quien por órdenes impartidas del Gobernador de Cartagena, Juan de Torresal Díaz Pimienta, trasladó y reorganizó la pequeña población indígena dándole el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Magangué, el 28 de octubre de

_

² Grupo indígena que en América se daba a un encomendero para que recibiera los tributos. Se basaban en el repartimiento de indios entre los conquistadores.

1776³. La refundación dio origen al comercio de La Albarrada, el trazado de la Plaza principal, las primeras calles y oficinas públicas. En 1813 el Gobernador del Estado de Cartagena, Manuel Rodríguez Torices, le otorga el título de Villa suprimiéndole la categoría de Sitio y desagregándola del Cabildo de Mompóx.

Durante los últimos años del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, Magangué adquirió una importancia estratégica, tanto en lo económico como en lo militar, debido a su ubicación geográfica como puerto del río Magdalena que fue decisiva en la campaña libertadora del Bajo Cauca y Bajo Magdalena. En 1815, fue atacada por las fuerzas realistas, cinco años después, en 1820, el Teniente Coronel José María Córdoba la ocupa como sede del cuartel para el control del río, convirtiéndose así en un centro de operaciones de un territorio que incluía a Cartagena y Santa Marta. El 26 de febrero de 1821, el Gobernador de la Provincia de Cartagena le concede el Escudo de Armas a la Villa de Magangué, como reconocimiento al patriotismo y valerosas acciones del pueblo en la lucha durante la guerra de la independencia.

En 1822, Magangué fue elevada a la categoría de Cabecera del Segundo Cantón, quedando completamente segregada del Cabildo de Mompox. En 1826, los cantones de Magangué, Ocaña y Mompóx formaron parte de la Provincia de Mompox y dependen del departamento del Magdalena. En 1859, la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Bolívar elevó a Magangué a Cabecera de Provincia, categoría que pierde en 1885 y nuevamente la recupera en 1898 hasta 1925 cuando se constituyó en Municipio.

_

³ Fecha que fue institucionalizada por la Administración Municipal, según Acuerdo № 025 de octubre 2 de 2001, para conmemorar la efemérides de esta localidad.

En la época de la independencia, debido al fenómeno natural de sedimentación que cambió el curso del caudal del río Magdalena que pasaba por Mompós y la formación del Brazo de Loba, Magangué se convierte en un puerto fluvial de importancia nacional que favorece su desarrollo mercantil, sobre todo a partir de la implantación de la navegación a vapor, desplazando la importancia de Mompós.

A mediados del siglo XIX comenzaron las ferias ganaderas. La de Magangué inició en 1858 y se llamó Feria de la Candelaria (se celebraba del 2 al 4 de febrero), posteriormente tomó el nombre de Feria Exposición Agropecuaria y Fiestas de la Candelaria (las últimas se realizaron en 1939). Estas ferias convirtieron a Magangué en el principal centro comercial de la época, ya que ahí convergían los ganaderos y comerciantes de la Costa Caribe, Antioquia, Santanderes, Tolima, Boyacá y Cundinamarca. Su prestigio atrajo corrientes inmigratorias de extranjeros que dieron comienzos a las colonias italianas y árabes que se ubicaron en Magangué.

Las casas comerciales que se fundaron a finales del siglo XIX y comienzos del XX fueron: Paccini y Puccini (1883) importadora de mercancía y exportadora de ganado; Carlos Guillermo Nieto (1900) dedicada al comercio, comisiones, y agencias navieras fluviales; Alberto Cure (1913) importadores de mercancías y comercio arrocero. Fabrica de Licores de Don Eugenio Palacio (1909). En 1923, la firma Parrish & Co de Barranquilla organiza la Compañía Colombiana de Servicios Públicos como Energía Eléctrica y Hielo de Maganqué. A las

empresas anteriores le siguieron industrias de café molido, molinos arroceros, jabonerías, aserraderos, librerías e imprentas (Carlos Zambrano, J.V. Mogollón y Cia. y Lucian Prins), entre otras.

En 1936, se construye el hospital San Juan de Dios, obra que remplazó al antiguo hospital de la Caridad clausurado en 1939. En 1944, inician actividades la Cámara de Comercio, la Sucursal del Banco Central Hipotecario y la Sociedad de Mejoras Públicas, esta última reemplazada por La Junta de Pro Defensa de Magangue⁴.

En los años cincuenta, la mayoría de las grandes casas comerciales fueron desapareciendo cuando decayó la navegación a vapor por el río Magdalena, debido a que la red de carreteras y la aviación facilitaron una comunicación más rápida con los grandes centros urbanos del país.

En la segunda mitad del siglo XX, Magangue pierde prosperidad económica, pues casi todas actividades agropecuarias y comerciales perdieron dinamismo, situación que perduró hasta finales del siglo como lo veremos en el cuarto capítulo de este estudio.

_

⁴ Alfonso del Valle Porto, <u>Compendio monográfico de la historia general de la Villa de Magangué</u>, Grupo Impresores Ltda., Medellín, marzo, 1992, pp. 24-112.

III. ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DEMOGRAFICOS

El municipio de Magangué se encuentra situado en el centro y sur del departamento de Bolívar. Sus 1.113 Km² de extensión están bañados por los ríos Grande de la Magdalena, Cauca y San Jorge, frente a la Isla de Mompox. Limita por el norte con el municipio de Córdoba (Bolívar), por el sur con Achí (Bolívar) y Sucre (Sucre), por el este con los municipios de Mompós, Talaigua Nuevo y Pinillos (Bolívar) y por el oeste con los municipios de Buenavista, Since, Galeras, San Benito Abad, y Sucre (Sucre) (Mapa 1).

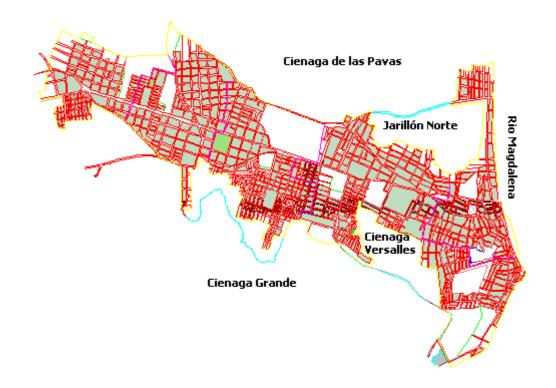
La zona sur del municipio se caracteriza por tierras planas y bajas con ciénagas y pantanos que son inundables en el período de invierno. La zona norte tiene ligeras ondulaciones cuya altura sobre el nivel del mar oscilan entre 25 y 75 metros. Los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge, cruzan la región dejando de lado numerosos caños y ciénagas que conforman la principal vía de transporte de algunos municipios, y convierten al 60% del territorio en humedales.

La población total es de 156 mil habitantes, según proyecciones del DANE a junio del 2001, de los cuales el 55.2% se encuentra en el perímetro urbano y el 44.7% restante distribuido en los 41 corregimientos y ocho caseríos en el sector rural; representa el 0.1% de la población colombiana y el 4.7% de la del departamento de Bolívar. La densidad media de la población es de 140 personas por kilómetro cuadrado, cuatro veces la media nacional y el doble de la departamental. La composición de la población por edades presenta un 56.5% menores de 25 años y el 59.9% esta en edad productiva.

Mapa 1. Fronteras del municipio de Magangué



Mapa 2. Magangué: Cabecera Municipal



En los últimos ocho años, la población de Magangué experimentó un crecimiento promedio anual del 2.8%, superior al promedio del país y del departamento (Cuadro 1), como consecuencia de unas altas tasa de natalidad y fecundidad superior a las del promedio nacional y una baja tasa de mortalidad lo que origina un crecimiento vegetativo de la población, superior al del conjunto del país, además, por los desplazamientos de muchas familias que se ven obligadas a dejar sus tierras por la inseguridad o persecución de los grupos en conflicto, como lo indica el número de desplazados que llegaron a Magangué en el periodo 1996-2001 que asciende a 9.250 personas.

Cuadro 1. Indicadores básicos

	Magangué	Bolívar	Colombia
Superficie en %	0,1	4,3	100,0
Población en % (2001)	0,4	4,7	100,0
Densidad demográfica Hab./Km² (2001)	140,0	78,7	37,7
Crecimiento demográfico (% 1993-2001)*	2,8	2,3	1,7
Población menor de 25 años en % (2001)	56,5	54,2	50,4
Población mayor de 25 años en % (2001)	43,5	45,8	49,6
Tasa de natalidad en %(2000)	ND	28,0	24,5
Tasa de fecundidad en %(2000)	ND	3,3	2,8
Tasa de mortalidad en % (2000)	ND	5,0	5,8
Esperanza de vida (2000)	ND	73,4	71,3
Poblacion total con NBI en % (1993)	64,3	54,2	35,8
Poblacion total con miseria en % (1993)	40,8	30,9	14,9
Indice de condiciones de vida (1993)	56,0	62,7	70,8

ND: No disponible

Fuente: DANE.

Las condiciones de vida de la población son precarias debido a los bajos niveles de ingresos, ya que la estructura económica del municipio es inestable, el mercadeo de productos es fluctuante, se da una excesiva intermediación y la mayoría de la población carece de un ingreso fijo. El estado es el mayor empleador, no hay grandes empresas, abunda la economía informal del chancero, el cotero, el zapatero, el chofer y otras, que derivan sus ingresos del rebusque diario. Esta situación se ve reflejada en el alto porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas, NBI, que en 1993 alcanzó el 64.3%, casi el doble de la nacional (35.8%), y la que vive en miseria llegó al 40.8% de la población, el triple del promedio nacional (14.9%).

^{*} Tasa de crecimiento promedio anual de la población total.

IV. LA IMPORTANCIA ECONOMICA DE MAGANGUE

Magangué mantiene una estrecha relación económica con los municipios que conforman la Depresión Momposina⁵ y la Mojana⁶, por ser su centro de acopio de los productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales, que luego despacha a los centros urbanos de Barranquilla, Cartagena, Medellín, Bucaramanga y Sincelejo. A su vez, es abastecedor de productos industriales alimenticios, materiales de construcción, combustibles, y oferente de servicios educativos, de salud, financieros, de transporte y de comunicación, para los municipios del sur de Bolívar, Sucre y Magdalena, donde ejerce su influencia.

La economía de Magangue basa su desarrollo en las actividades del sector servicio, en especial el comercio por las ventas de mercancías, materias primas e insumos, que se transan a través de una cadena de intermediarios, y en los servicios de educación, salud, financieros, transporte, comunicación, profesionales y de gobierno, entre otros. Le sigue la actividad agropecuaria, principalmente la ganadería de carne y leche, los cultivos de arroz, maíz, algodón, plátano, yuca, auyama, frutales y la pesca. La actividad industrial es incipiente y esta centrada en la producción de lácteos, molinos arroceros, panaderías, hieleras, mueblerías, tipografías, metalmecánica y confecciones.

_

⁵ Región situada en la parte más baja de los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre, formada por los desbordamientos de los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge y Cesar. Esta comprendida por la Isla Margarita, formada por los Brazos de Loba y Mompós del río Magdalena, y las poblaciones de Achí, Ayapel, Barranco de Loba, Caimito, Chimichagua, El Banco, Guamal, Magangué, Majagual, Margarita, Mompós, Pinillos, San Benito de Abad, Santa Ana, Sucre y Tamalameque.

⁶ La Mojana es una inmensa llanura de abundante hidrografía, pues esta bañada de ríos, lagunas, ciénagas, caños y pantanos, que la convierten en la región de Colombia con mayor potencial económico por la fertilidad de sus suelos. La conforman los municipios de Achí, Majagual, Sucre y Guaranda.

Cuadro 2. Magangué. Empresas registradas en la Cámara de Comercio, a septiembre. 2001

Actividad económica	Número Estable- cimientos	Part.
Agropecuaria, silvicultura, caza y pesca	52	3,0
Industria manufacturera	48	2,8
Electricidad, gas y agua	18	1,1
Construcción	72	4,2
Comercio, restaurantes y hoteles	769	45,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	90	5,3
Servicios financieros, inmuebles, seguros y		
servicios empresariales	47	2,7
Servicios personales	614	35,8
Total	1.710	100,0

Fuente: Cámara de Comercio de Magangué. Cálculos de la autora.

El Cuadro 2 resume las empresas de Magangué registradas, hasta septiembre de 2001, en la Cámara de Comercio, por actividad económica y nos señala que de las 1.710 empresas el 89.9% corresponde al sector servicios, siendo el comercio y los servicios personales los de mayor participación, se caracterizan por ser empresas pequeñas cuyo activo promedio es de solo \$7.5 millones.

A. SECTOR AGROPECUARIO

1. Agricultura

En el territorio de Magangue hay zonas bajas de llanuras inundables por la abundancia de recursos hídricos (ríos, ciénagas y caños) y zonas altas de colinas o sabanas, que permiten unas condiciones aptas para una variedad de cultivos. En ellas se siembra desde una agricultura tradicional de autoconsumo a una comercial tecnificada.

Un estudio del INAT⁷ identificó 17.333 hectáreas adecuadas para la agricultura en el municipio de Magangué, pero según registros de la UMATA, en el período 1996-2000 el promedio anual del área cosechada en Magangué sólo fue de 3.877 hectáreas, dedicadas a los cultivos de yuca (32.7%), arroz (30.7%), maíz (20.6%), auyama (5.9%), algodón (4.8%) y plátano (4.5%), mostrando una tendencia decreciente en la producción de todos ellos (Anexo 1).

La agricultura ha sido desplazada por la ganadería que ha ocupado en algunos casos los mejores suelos, por la menor exigencia de inversión y menores riesgos por factores climáticos, cambios de políticas del sector agropecuario y conflictos sociales.

1.1 Arroz

El arroz es el cultivo empresarial de mayor dinamismo y permanencia en la subregión. Según el II Censo Nacional Arrocero, en 1999, Magangué tenía 152 productores que sembraron 1.016 hectáreas en el año, y produjeron 3.799 toneladas en arroz paddy verde. Esta producción sólo participa con el 4.0% del total de la producción de Bolívar que fue de 25.604 toneladas en el año de la referencia, pero la importancia de este cultivo no está en lo que produce el municipio sino en las actividades de acopio y procesamiento del arroz pergamino que procede de los sures de Bolívar (Achí, San Jacinto del Cauca, Montecristo y Tiquisio), Sucre (Guaranda, Majagual y Sucre) y del norte de

⁷ Citado en el <u>Plan de Ordenamiento Territorial de Magangue con énfasis subregional</u>, p. 65.

Antioquia (Nechí), que en conjunto producen aproximadamente 50.000 toneladas anuales.

En el período 1996-2000, el promedio sembrado de arroz secano mecanizado sembrado en Magangué fue de 1.132 hectáreas, mostrando un decrecimiento promedio anual de 4.0% en el área cosechada, pasando de 1.350 hectáreas en 1996 a 1.150 hectáreas en el 2000 (Anexo 1). Este descenso obedece a la perdida de rentabilidad en el negocio, pues los precios del producto han bajado por las importaciones de arroz blanco de Ecuador y Tailandia.

1.2 Yuca

La yuca se cultiva en la planicie aluvial y en la colinas altas, la mayor parte es para el autoconsumo, aunque también tiene un uso industrial para la fabricación de concentrados animales y en la fabricación de pegantes. Dentro del total de los principales cultivos de Magangué, en el período 1996-2000, la yuca participa con el mayor número promedio de hectáreas cosechada al año (1.266 hectáreas) y de toneladas producidas (15.515 toneladas), observándose una tasa de crecimiento promedio anual negativa en 14.9% y 17.8%, respectivamente (Anexo 1). Esta disminución obedece a la caída de los precios por la sobreoferta producida con las cosechas de Sucre en donde los que cultivaban algodón lo remplazaron por cultivos de yuca.

En el 2000, la producción de yuca de Magangué participó con el 6.6% del total de lo producido en todo el departamento de Bolívar y corresponde a 5.2% de lo demandado anualmente por la industria de concentrados que es de 300.000

toneladas al año. Esto lleva a sugerir que si el campesino contara con una siembra tecnificada y plantas de picado y secado en sus veredas podría vender una mayor producción y a mejor precio a las industrias que requieren esta materia prima.

1.3 Maíz

El maíz es otro de los cultivos representativos de Magangué, en el período 1996-2000 se cosecharon 799 hectáreas promedio anual que produjeron 1.219 toneladas anuales, registrando una tasa de crecimiento promedio anual negativa de 32.6%. Este descenso obedece a que por ser un producto que se cultiva en forma tradicional es muy afectado por las inundaciones que se dan en las zonas ribereñas, además, el agotamiento de los capitales de trabajo, la dificultad de acceso al crédito para los pequeños productores y las importaciones, son otros de los factores que han afectado el crecimiento de este producto.

2. Ganadería

El estudio del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, identificó 20.000 hectáreas con vocación ganadera en Magangué⁸, pero se utilizan cerca de 70.000 hectáreas. Esta actividad maneja la trashumancia del ganado que usa playones en verano y sabanas en invierno. El 80.9% de las fincas dedicadas a la ganadería son menores de 250 hectáreas, el 18.6% de 251 a 500 hectáreas y solo el 1.8% son mayores de 501 hectáreas⁹.

_

lbid., p. 139.

⁸ Universidad Nacional de Colombia. <u>Plan de ordenamiento territorial de Magangué con énfasis subregional</u>, Magangué, 2000, p. 65.

La ganadería bovina de Magangué es extensiva, tan solo 0.5 cabezas de ganado por hectárea un poco inferior al promedio nacional que es de 0.8 cabezas por hectáreas. Su sistema de producción extensivo genera poco empleo, pues una hacienda de 100 o 300 hectáreas la atienden 2 o 3 personas. Generalmente es una familia donde la mujer se ocupa de la comida, el marido es el capataz y su hijo el ayudante.

En el Cuadro 3 se presenta la evolución de la población de especies animales domésticos, observándose un predominio de la ganadería bovina, la cual presentó la segunda menor tasa de crecimiento promedio anual en el período 1996–2000.

Cuadro 3. Magangué. Población de animales domésticos

Especie	1996	1997	1998	1999	2000	Crecimiento promedio anual
Número de animales						
Bovinos	89.149	137.834	135.437	105.000	122.507	6,4
Porcino	11.399	15.400	14.135	13.220	19.360	10,6
Caballar	2.269	6.000	6.000	6.500	7.000	22,5
Mular	300	1.500	1.500	2.000	2.300	40,7
Asnal	200	2.000	2.000	2.500	3.000	54,2
Caprina	885	300	300	1.500	2.000	16,3
Ovina		6.000	6.000	6.000	7.000	3,9
Aves de corral	9.087	55.000	55.000	26.100	26.100	21,1

Fuente: UMATAS, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural - URPA.

La ganadería bovina de Magangué en su mayoría es de doble propósito, engorde y ordeño. La leche se comercializa desde dos centros de acopio: Hatoblanco (65.000 litros/dia) y Lácteos del Sur (15.000 litros/dia). Para la comercialización de la carne se contrató con el Frigorífico del Valle la

rehabilitando del Matadero Público de Magangué, que desde hacía 10 años estaba semiconstruido y sin utilizar, para que a partir de enero del 2002 asuma el sacrificio local que es de 30 reses diarias. Como ésta es una zona libre de aftosa, existe la posibilidad de exportar carne en canal, por lo tanto, el sacrificio pasaría de 30 a 150 reses diarias, esto ayudaría mucho la actividad ganadera y la economía de la subregión.

Los precios del ganado vacuno desde enero de 2001 están en alza, esto ha mejorado la rentabilidad de los ganaderos e incentivará la inversión para aumentar la oferta y mejorar la calidad para exportar.

3. Pesca

La pesca es una actividad que soluciona el medio de vida a más de 3.000 familias, pero sus ingresos son bajos. Se practica en forma artesanal y mediante formas rudimentarias de almacenamiento y comercialización. En Magangué se construyó un Centro de Servicio para la Pesca Artesanal, CESPA, financiado por una agencia europea, con una infraestructura grande y equipos de avanzado sistema de refrigeración, cuya finalidad era entrenar a los pequeños pescadores con técnicas modernas de pesca, programas de préstamos para aplicar las tecnologías y comercializar el producto en común para obtener mejores precios, pero este se encuentra inactivo por falta de gestión.

En 1996, las especies piscícolas comercializadas en Magangue ascendieron a 2.240 toneladas, equivalentes al 9.7% de la producción anual pesquera en

aguas continentales del país (23.058 toneladas). En el periodo 1990-1996 el volumen descendió en 13.1% por la indiscriminada captura de peces, la sobreexplotación y la destrucción del medio ambiente, lo que amenaza con la desaparición de algunas especies propias de la región, como el coroncoro y la dorada (Anexo 2).

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

La industria de Magangué se caracteriza por microempresas de propiedad familiar o individuales. Según registros de la Cámara de Comercio de Magangué, los 48 establecimientos manufactureros inscritos tienen 4 empleados en promedio por empresa, sus activos oscilan entre \$500 mil y \$290 millones de pesos, están dedicadas en un 56.3% a la producción de productos alimenticios y de bebidas de tipo agroindustrial, el 29.2% son talleres de modistería, carpinterías y litografías y el 14.6% restantes talleres de metalmecánica, fábrica de bloques de cementos, productos de aseo y otras.

En Magangué la industria arrocera es la de más tradición. Se inició en 1925 siendo su pionero el comerciante libanés radicado en esta ciudad, Alberto Cure Manzur, quien viajó a Alemania y a Chicago (centro mundial de cereales) y contrató el montaje de un molino arrocero totalmente automatizado y con silos, el más moderno de Suramérica en esa época¹⁰. Esta actividad le dio un empuje a la economía de Magangué desde comienzos del siglo XX hasta los años setenta, es así como, en 1962 la ciudad llegó a tener 22 molinos que absorbían un promedio anual de 100.000 toneladas del arroz paddy que salía de La

¹⁰ Alfredo Amín Beetar, entrevista realizada el 18 de octubre de 2001.

Mojana, Tiquisio y bajo Magdalena. Gran parte de los arroces procesados surtían los mercados mayoristas de la Costa Atlántica, Santanderes y Antioquia¹¹.

Desde finales de los años setenta el negocio de la molinería viene en retroceso, a tal punto que, en 2001 solo hay en funcionamiento 4 molinos arroceros que reciben en el año unas 20.000 toneladas de arroz paddy para procesar. La causa de esta merma es que el arroz en pergamino que sale de La Mojana ya no llega todo a Magangué sino que una parte se desvía por la variante que construyeron en la Mojana y que llega a Córdoba, Sucre y Antioquia.

En los corregimientos existen algunas agroindustrias de tipo artesanal que hacen sombreros, mochilas, tapetes, totumos, tinajas de barros, quesos y bollos. También hay una planta de picado de yuca que no es suficiente para procesar la oferta que sale de la subregión.

C. SERVICIOS

1. Electricidad, gas, agua y alcantarillado

1.1 Electricidad

El servicio de energía en Magangué lo atiende Electrocosta S.A. La cobertura es del 98%, solo algunos poblados del sur carecen de este servicio. Esta cobertura es similar a la del promedio regional y nacional.

.

¹¹ Alfonso del Valle Porto, <u>Op. Cit.</u>, p. 145.

El número de usuarios al servicio de energía eléctrica, a septiembre de 2001, asciende a 71.183, de los cuales el 94.4% corresponde a usuarios residenciales que participan con el 76.8% del total consumido en promedio mensual (7.542.153 megavatios hora). El sector comercial tiene 3.116 usuarios (4.4%) que consumen el 7.6% del total, el sector público con 774 conexiones (1.1%) consume el 7.4% y el sector industrial con 89 usuarios (0.1%) consumé el 1.5% del total de la energía vendida.

1.2 Gas natural

El servicio de gas natural es atendido por Surtigas S.A., y sus redes cubren el 100% del área urbana, sin embargo, el consumo aún no es masivo pues en 1998 este servicio lo utilizó sólo el 37% de la población, porcentaje bajo aunque superior al del promedio del Bolívar y del país que en 1999 solo llegó a 33% y 24%, en su orden.

En 1999, las instalaciones domiciliarias de gas natural en Magangué atendían a 9.093 viviendas, 66 entidades comerciales y 2 industriales, que en conjunto consumieron cerca de 3 millones de metros cúbicos vendidos (Anexo 4). En el área rural este servicio aún no se presta, sin embargo es necesaria su utilización pues así se evitaría el consumo de leña que causa un daño ambiental.

1.3 Agua potable y saneamiento básico

El servicio de acueducto es suministrado por la entidad oficial Empresa de Servicios Públicos de Magangué, Servimag, E.S.P, y tienen una cobertura del

85% en el área urbana, esta cobertura es similar a la que se tiene en las cabeceras del departamento (84.5%), pero inferior a la del promedio de los municipios del país de similar tamaño (93.0%).

El número de usuarios al servicios de agua, entre los años 1996 y 2000, creció en 1.9% promedio anual, y esta conformado en un 73.1% por usuarios de los estratos 1 y 2. Por su parte, en el 2000 solo 2.541 edificaciones estaban conectadas al servicio de alcantarillado, pertenecientes al en un 64.1% a los estratos 3 y 4 (Anexo 5).

En Magangué se da una cultura de no pago en esta clase de servicio. Esto ha conducido a la alta cartera morosa de la empresa prestadora de este servicio, llevándola a los problemas económicas en que se encuentra y a acogerse a la Ley 550, o de intervención económica.

Entre 1995 y 1999, Magangué recibió del Gobierno Nacional \$8.363 millones de pesos a precios de 1999, para invertir en agua potable y saneamiento básico, no obstante, la cobertura en el servicio de agua en el área urbana solo se incrementó cinco puntos porcentuales entre 1996 y 1999, y el servicio de alcantarillado no ha mejorado, llega sólo al 21% del total de la población de la cabecera y es nulo en las zonas rurales.

2. Comercio

La economía de Magangué ha estado muy relacionada con el comercio y el transporte fluvial. En las décadas de los años cuarenta al ochenta, Magangué

surtía de artículos para el consumo a todos los sures de la región y al norte antioqueño. Los planchones cargados de viandas, abarrotes, gasolina y otros productos, salían del puerto de Magangué con más de 100 vendedores que llevaban la mercancía hasta Caucasia, El Banco, La Gloria, y otros poblados, o sea que el rebusque lo hacían en los pueblos ribereños y traían sus ganancias a Magangué. Pero la situación de inseguridad con el saqueo, el voleteo y el secuestro, a los vendedores y transportadores, hizo que la situación cambiara y el rebusque se quedara en Magangué.

La dinámica comercial que las grandes casas comerciales importadoras y exportadoras le imprimieron a Magangué, a comienzos del siglo XX, desapareció y el de finales de siglo se convirtió en un comercio informal, de transeúntes, que no deja riqueza en la ciudad; los productos que ofrecen son de baja calidad y en algunos casos la competencia es desleal, pues ofrecen productos a menores precios con empaques similares a los de marcas conocidas y con menor cantidad.

Por otra parte, el consumidor de Magangué, en su mayoría de bajos recursos, compra lo del consumo diario, pues sus ingresos dependen del rebusque del día; es mínimo el segmento que compra con un salario quincenal o mensual, pues son pocas las empresas y el mayor empleador es el Estado que en muchas ocasiones no paga a tiempo.

De los negocios registrados en la Cámara de Comercio de Magangué el 45.1% son establecimientos comerciales. Dentro de éstos el 41.6% expende

alimentos y bebidas, el 22.5% son cacharrerías y ferreterías, el 10.1% vende prendas de vestir y sus accesorios, entre otros. Además, se da un comercio informal a todo lo largo de La Albarrada y en el mercado público, en donde cerca de 350 casetas de vendedores estacionados en espacios públicos expenden productos alimenticios, mercancías, artesanías, y otros, que representan un 30% de la actividad económica comercial que se realiza en el municipio.

3. Transporte y comunicaciones

3.1 Transporte

La posición geográfica de Magangué le permite ser un puerto intermodal, al tener la facilidad de tres sistemas de transporte: a) el aéreo con un aeropuerto de uso mínimo, apto para aterrizaje de aviones DC4; b) el terrestre esta conectado con Sincelejo, Cartagena, Barranquilla y Medellín por vías nacionales, y con otros centros urbanos de la subregión por vías secundarias; c) el fluvial con el río Magdalena que vincula a Magangue con las comunidades ribereñas de Bolívar, Magdalena, Sucre y Cesar.

En Magangué, el transporte fluvial es el que tiene mayor movimiento, tanto de carga como de pasajeros. En el período 1992-2000, el número promedio mensual de pasajero transportados fue de 39.172 (Anexo 7), el de embarcaciones entradas fue de 1.817 y las salidas 1.831. El 96.3% corresponde a embarcaciones menores (chalupas y moto canoas) que transportan pasajeros y carga, con capacidad menor a 25 toneladas, y el 3.7% embarcaciones mayores (planchones y remolcadores) para carga de mayor

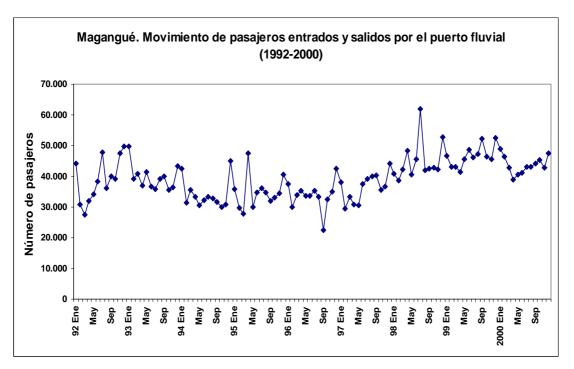
tonelaje. La embarcaciones menores y los pasajeros presentaron una leve tendencia de crecimiento en los últimos tres años, pero el tráfico de embarcaciones mayores decayó notablemente (Gráficos 1 y 2).

Gráfico 1 Magangué. Número de embarcaciones entradas (1992-2000) 3.000 140 120 2.500 **Embarcaciones menores** Embarcaciones mayore: 100 2.000 1.500 1.000 500 Menores -**Mavores**

Fuente: Ministerio de Transporte, Inspección Fluvial de Magangué.

El descenso que ha tenido el movimiento de las embarcaciones mayores obedece a la inseguridad, ya que los grupos insurgentes atacan, saquean y voletean las embarcaciones que van cargadas de productos. Las lanchas que viajaban de noche apuradas se atreven hacerlo de día, los remolcadores que transportan derivados del petróleo y cemento tienen que ir custodiados por soldados. Además, la sedimentación de los ríos causada por la deforestación ha llevado a que el calado del río Magdalena, en algunos tramos no alcance ni siquiera el metro, impidiendo la movilización de grandes embarcaciones.

Gráfico 2



Fuente: Ministerio de Transporte, Inspección Fluvial de Magangué.

Al analizar la clase de carga que se movilizó por el puerto fluvial de Magangué, en el período 1992-2000, se encuentra que el 39% fueron productos derivados del petróleo, especialmente gasolina y ACPM, el 20% productos agrícolas cosechados en la subregión para enviar a los centros urbanos, y el 22% víveres y bebidas para consumo de los pueblos de la subregión, entre otros (Gráfico 3). Los dos primeros presentaron una tendencia decreciente, mientras que los víveres mostraron estabilidad (Gráfico 4).

Gráfico 3



Gráfico 4



Fuente: Ministerio de Transporte, Inspección Fluvial de Magangué.

El puerto fluvial de Magangué, el segundo en la Costa Caribe después de Barranquilla, tiene 5 kilómetros de extensión y es un muelle desorganizado con muchos puntos de embarque y desembarque sin tecnificación. Para corregir esta situación la Administración Municipal, conformó un Comité Portuario¹² que se encargará de promocionar y gestionar la conformación de la Sociedad Portuaria de Magangué, entidad mixta con capital privado en un 90% y 10% del municipio.

En cuanto al transporte terrestre, el municipio tiene acceso a la troncal de occidente, que comunica con los centros urbanos de Medellín, Sincelejo, Barranquilla y Cartagena. Además, existen carreteables secundarios sin pavimentar que en época de invierno se vuelven intransitables.

3.2 Comunicaciones

Magangue esta rezagado en tecnología. El servicio telefónico sólo cubre al 31.0% de la demanda, siendo el número de usuarios potenciales de 12.476.

-

¹² Integrado por el Alcalde o su delegado, quien lo presidirá, el director seccional de Cormagdalena, el director ejecutivo de la Cámara de Comercio, en representación del sector agroindustrial el líder cívico Alfredo Amin Beetar, el presidente de la Sociedad Portuaria Bocas de Ceniza quien los asesorará, y un secretario ad-hoc.

Las líneas instaladas, hasta septiembre 1 del 2001, ascienden a 3.867, esto es el 96.7% del total de la capacidad actual que es de 4.000 líneas. Magangué sólo dispone de 2.5 líneas por cada cien habitantes, disponibilidad muy baja comparada con una ciudad de tamaño similar como Sincelejo que es de 8.5, y solo la décima parte del promedio nacional, que en 1999 era de 20.2, pero es el doble de la de Bolívar sin Cartagena que es de 1.3 líneas por cada 100 habitantes.

Merece destacarse que en la localidad se provee el servicio de Internet desde diciembre del 2000, registrándose 97 usuarios conectados en noviembre de 2001. Por otra parte, Magangué cuenta con tres periódicos, dos privados, "Magangué Hoy" que circula tres veces por semana, "El Periódico de la Costa", con una publicación semanal, y la gaceta municipal "Magangué... Mi Ciudad" que sale periódicamente.

4. Servicios financieros

Magangué es el centro de servicios bancarios más importante del sur de Bolívar, que presta apoyo para el desarrollo de las actividades productivas y de servicios a través de cuatro sucursales bancarias¹³. Estas entidades al finalizar diciembre de 2000, presentaron un saldo de \$22.119 millones en sus principales fuentes de recursos (cuentas corrientes, ahorros y CDT), y de \$16.471 millones en la cartera total, participando con sólo el 3.4% y 1.3%, respectivamente, del total registrado por las entidades financieras en el departamento de Bolívar (Anexo 8).

¹³ Banco Agrario, Bancolombia, BBVA Banco Ganadero y Banco de Bogotá.

Midiendo en términos per cápita los saldos citados de las principales captaciones y de la cartera total, se encuentra que el promedio de lo captado en Magangué por persona que es de \$146 mil, y los créditos obtenidos de \$109 mil por persona. Esto equivale a 8 y 20 veces menos, respectivamente, comparado con el promedio de Colombia, pero levemente superior al de Bolívar sin Cartagena (Gráfico 5). La baja utilización de los servicios financieros en Magangué obedecen, en parte, a que el portafolio de servicios que brindan las entidades financieras en el municipio es poco atractivo, y las aprobaciones de los créditos muy demoradas, por lo tanto, los usuarios prefieren establecer relaciones con los intermediarios financieros de los grandes centros urbanos de Cartagena, Barranquilla o Medellín.

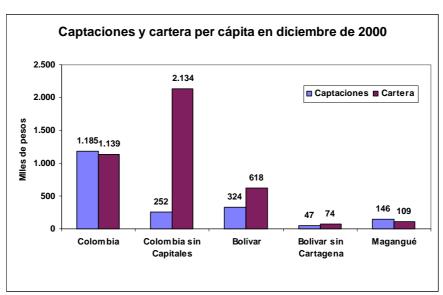


Gráfico 5

Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos de la autora

Las captaciones de las entidades bancarias localizadas en Magangué, al finalizar diciembre de 2000, estaban conformadas en un 50.8% por cuentas de

ahorro, el 24.8% depósitos en cuenta corriente, y el 24.4% CDTs. En el período 1995-2000, el crecimiento real promedio trimestral de las principales captaciones en Magangué fue negativo en 1.0%, mientras que en el del país creció en 1.1% y en Bolívar 0.4%.

Tasa de crecimiento real anual de las principales fuentes de recursos (Septiembre de 1997- Diciembre 2000)

40,00

20,00

10,00

-10,00

-20,00

-20,00

-30,00

Colombia Bolívar Magangué

Gráfico 6

Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos de la autora.

Entre diciembre de 1998 y diciembre de 1999, en Magangué se dio un alto crecimiento en los saldos de las captaciones, por el contrario en el país la tendencia fue de bajo crecimiento e inclusive negativa en el tercer trimestre de 1999 (Gráfico 6), este alto crecimiento en Magangué obedece a que con motivo de la liquidación de la empresa Electrificadora de Magangué hubo un medio circulante de más de \$3.500 millones por concepto de la liquidación del personal de dicha empresa, recursos que en parte conllevó a la creación de empresas prestadoras de servicios, tales como repartidores de recibo,

mantenimientos y aseo, especialmente, para contratar con la nueva Electrocosta. Además, se canalizaron recursos en los sectores de la construcción y comercio (Anexo 3) y otros con poca vocación empresarial depositaron sus recursos en cuentas de ahorros que poco a poco se fueron gastando hasta quedar sin ninguna clase de ingreso. Esto se ve reflejado en el decrecimiento de las cuentas de ahorro.

Tasa de crecimiento real anual de la cartera neta (Septiembre 1997- Junio 2001)

20,00
15,00
-5,00
-10,00
-15,00
-25,00

Colombia Bolívar Magangué

Gráfico 7

Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos de la autora.

El total de la cartera de las entidades financiera ubicadas en Magangué está compuesta en un 84.7% por cartera comercial, el 12.9% de consumo y el 2.4% hipotecaria. En el período 1995-2000, la tasa de crecimiento real promedio anual de la cartera neta (cartera total – provisiones), tanto para Magangué como para el país fue negativa en 6.4% (Gráfico 7), esto obedeció a la crisis en que se vio abocado el sector financiero por el deterioro de la calidad de la cartera (cartera vencida /cartera total) que al finalizar diciembre de 2000 se

ubicó en 19.4% la de Magangué, 13.0% la de Bolívar y 10.7% la del total del país, casi el doble de la observada en diciembre de 1995 que fue de 12.4%, 7.3% y 5.4%, en su orden. Esto indica que, en Magangué, por cada \$100 pesos prestados \$12.40 estaban vencidos en 1995, y en el 2000, llegó a \$19.40. Pese al descenso de las tasas de interés y a los alivios que el Gobierno ha dado a los deudores en los dos últimos años, la situación no ha mejorado y antes por el contrario la situación, en Magangué comenzó a agudizarse a partir de septiembre del 2000.

5. Servicios personales

5.1 Educación

Magangué es un importante centro de formación educativa para la subregión, en el 2000, contaba con 277 establecimientos públicos y privados, de los cuales el 73.6% eran oficiales. En la cabecera del municipio se encontraba el 54.9% de ellos. Los alumnos matriculados totalizaron 32.814, 76.7% matriculados en el sector oficial, y el 53.8% en el área urbana. El total de docentes ascendió a 1.272, de los cuales el 65.5% pertenecían a instituciones oficiales y el 59.2% laboraban en la zona urbana (Anexo 10). El número de alumnos por profesores fue de 25 en el nivel preescolar, 32 en primaria y 20 en secundaria, según estándares internacionales un número adecuado es 30¹⁴, lo cual permite sugerir que se puede aumentar el número de alumnos en preescolar y secundaria sin tener que incurrir en mayor gasto de profesores.

¹⁴ "Evaluación del plan de universalización de la educación básica primaria – Componente costo efectividad", Económicas Consultores, MEN, Bogotá, diciembre, 1997. Citado por Javier Eduardo Báez Ramírez y Gustavo Duncan Cruz en <u>La educación básica y media en la Costa Caribe</u>, Serie de Estudios de la Costa Caribe, Nº 1, Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe, diciembre, 1998, pp.22.

Del total de alumnos matriculados en el sector oficial el 60.3% estudiaban primaria, el 28.9% secundaria y el 10.7% preescolar. Por su parte, la educación privada atendió el 54.0% de los alumnos matriculados en secundaria, el 34.4% en primaria y el 11.5% en preescolar. La distribución de alumnos matriculados por zona es la siguiente: El área urbana tiene el 48.8% en primaria, el 38.5% en secundaria y el 12.8% en preescolar; en la rural el 60.8% estaban en primaria, el 30.5% en secundaria y el 8.8% en preescolar.

5.1.1 Indicadores de cobertura

La cobertura de la educación en Magangué es inferior a la del promedio nacional, en 1999, la tasa neta de escolaridad¹⁵ en preescolar fue de 20.3%, en primaria el 58.9% y secundaria el 34.6%, mientras que para Colombia llegaba a 32.6%, 88.7% y 51.6%, respectivamente. Por otra parte, la extraedad y la repitencia se convierten en serios problema ya que restan cupos a los de la edad respectiva. En el 2000, Magangué presentó tasas de extraedad¹⁶ y repitencia¹⁷ superiores a la nacional y a la de Bolívar (Cuadro 4), encontrándose los atrasos más críticos en las zonas rurales donde la extraedad en el preescolar (33.3%) y la primaria (45.1%) superan en más de diez puntos a las tasas promedios del país (20.4% y 32.1%, respectivamente).

_

¹⁵ Se define como la proporción de la población en edad escolar que está efectivamente escolarizada. Se calcula así: número de estudiantes matriculados / número de personas en edad escolar. Los rangos de edad por nivel escolar son: Preescolar entre 3 y 5 años, primaria entre 6 y 10 años, y secundaria entre 11 a 16 años.

La tasa de extraedad mide la proporción de alumnos matriculados en un nivel que se encuentra fuera de su rango como población en edad escolar para ese nivel.

¹⁷ La tasa de repitencia se define como la proporción de estudiantes matriculados en un grado, que permanecen en el mismo por más de un año lectivo.

Cuadro 4 . Indicadores de cobertura, 1999 - 2000

	Magangué	Bolívar	Colombia
		Porcentajes	
		1999	
Tasa de escolaridad br	uta		
Preescolar	27,7	36,7	36,3
Primaria	76,3	108,9	113,2
Secundaria	59,3	58,1	77,3
Media	46,2	39,3	56,7
Tasa de escolaridad ne	ta		
Preescolar	20,3	29,5	32,6
Primaria	58,9	74,5	88,7
Secundaria	34,6	32,4	51,6
Media	26,4	12,6	25,4
		2000	
Tasa de extraedad			
Preescolar	22,5	13,41	9,99
Primaria	41,86	36,55	32,72
Secundaria y media	45,7	43,58	38,86
Tasa de repitencia			
Primaria	6,12	6,16	4,92
Secundaria y media	3,71	3,83	3,61

Fuente: DANE, www.dane.gov.co. Para Magangué 1999, Secretariía de Educación Departamental de Bolívar.

5.1.2 Indicadores de eficiencia

La eficiencia del sistema educativo de Magangué, medida a través de las tasas de aprobados¹⁸, de reprobados¹⁹ y de deserción²⁰, es similar a las del promedio nacional pero aún se debe mejorar. En el cuadro 5 se puede apreciar que la tasa de aprobados en primaria y en secundaria, en el 2000, fue de 86.4% y 86.6% en su orden, tasa superior en un punto porcentual a la del total del país, y a la del departamento de Bolívar, lo cual indica que de cada 100 alumnos

_

¹⁸ La tasa de aprobados se refiere a la proporción de estudiantes que aprueban el grado que están cursando y son potencialmente aspirantes al siguiente.

¹⁹ La tasa de reprobados es la proporción de alumnos que no aprueban el grado en el cual se matricularon.

²⁰ La tasa de deserción es la proporción de ingresados a un grado cualquiera que abandonan el sistema durante el término del año escolar.

que comenzaron un grado en primaria 86 pasaron al siguiente, y en secundaria 87 alumnos, mientras que en 1999, el número era de 80 y 82 estudiantes, respectivamente.

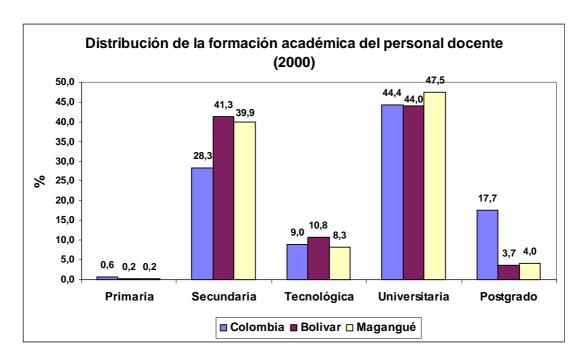
Cuadro 5. Indicadores de eficiencia, 2000

Nicol de concessión	В	ásica primari	a	Básica	secundaria y	media
Nivel de agregación	Aprobados	Re pro bad os	Dese rtor es	Aprobados	Reprobados	Deser tore s
			Porce	•		
			Total oficia	• •		
Colombia	85,4	7,7	6,9	85,5	8, 1	6,4
Bol iv ar	84,4	9,1	6,5	86,0	7,6	6,4
Mag an gu é	86,4	7,8	5,9	86,6	6,9	6,5
			Total	oficial		
Colombia	83,4	9,0	7,7	83,0	10,0	7,0
Bol iv ar	82,7	10,4	6,9	85,0	8,8	6,2
Mag an gu é	85,7	8,6	5,7	88,7	6,3	5,0
			Total p	rivado		
Colombia	92,6	3,3	4,1	90,2	4,4	5,4
Bol iv ar	90,2	4,8	5,0	87,9	5,4	6,8
Magangué	88,9	4,3	6,8	83,0	8, 1	8,9
	-3,7					
			Totalι	ırbano		
Colombia	88,8	5,9	5,3	85,8	8,1	6,1
Bol iv ar	87,9	7,4	4,7	87,0	7,3	5,8
Mag an gu é	87,9	6,1	6,1	86,4	6,4	7,2
			Total	rural		
Colombia	77,5	11,9	10,6	83,3	7,8	8,9
Bol iv ar	77,8	12,4	9,8	82,4	8,8	8,8
Magangué	84,9	9,4	5,7	87,0	7,7	5,3

Fuente: DANE, Educación año 2000. www.dane.gov.co

Por otra parte, la tasa de deserción de la primaria pasó de 8.5% en 1999 a 5.9%, en el 2000, y la se secundaria bajo de 8.0% en 1999 a 6.5% en el 2000. Estas tasas son inferiores o similares a la nacional y departamental, pero en el sector privado se dio una mayor deserción de alumnos (8.9%) en el 2000, que puede estar asociada con la baja de ingresos de los hogares que llevó al retiro de niños del colegio.

Gráfico 8



Fuente: DANE, Estadísticas educativa año 2000.

La formación académica del personal docente tiene sus efectos positivos en el rendimiento de los alumnos, como lo han demostrado estudios internacionales encontrando que, por cada año adicional en la formación postsecundaria de los profesores los alumnos aumentan sus resultados en 2.44 puntos en Lenguaje y 2.06 en Matemática, o sea que aquellos alumnos cuyos profesores tienen cuatro años de formación docente postsecundaria alcanzarían entre 4 y 5 puntos más que aquellos cuyos profesores tienen solo dos años de similar formación²¹. En Magangué, el 47.5% de los profesores tienen una formación universitaria, el 39.9% secundaria, pero solo el 4.0% llega a un postgrado. Este último porcentaje es bajo comparado con el promedio nacional que es de 17.7% (Gráfico 8).

-

²¹ Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad en la Educación de la UNESCO, Santiago de Chile, octubre, 2000, p. 18.

5.1.3 Indicadores de calidad

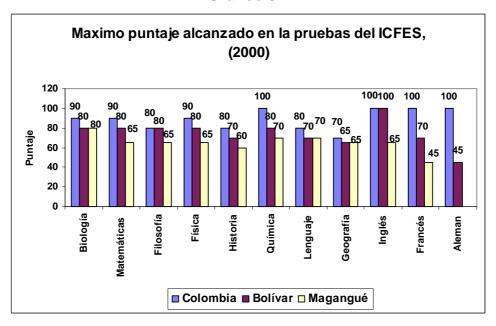
La calidad de la educación de Magangué, medida a través de resultados de las pruebas del ICFES del año 2000, hay que mejorarla principalmente en inglés, filosofía, matemáticas, geografía e historia, pues son las áreas que presentaron los puntajes más críticos en el rango más bajo (0 a 30), como se puede apreciar en el Cuadro 6. También se presenta el rango 41-45 que es el nivel donde se encuentra el mayor porcentaje de la media nacional, en donde se observa que Magangué presenta mayores porcentajes que el promedio nacional, superando notablemente en las áreas de química, matemática, filosofía. Por otro lado, los máximos puntajes fueron alcanzados en las materias biología, química y lenguaje, pero estos puntajes están por debajo del promedio nacional (Gráfico 9).

Cuadro 6. Resultados de las Pruebas de Examen de Estado, estudiantes por rango de puntaje, año 2000

	Ra	ngo de 0 a	a 30	Rango 41- 45				
	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué \$		
Biología	1,2	1,7	1,8	31,4	33,4	33,6		
Matemáticas	1,1	1,8	2,6	37,8	37,6	39,3		
Filosofía	1,6	2,7	2,9	31,1	32,8	35,2		
Física	1,4	1,4	1,3	27,0	29,3	27,0		
Historia	1,4	2,4	1,7	27,6	26,6	27,8		
Química	0,3	0,4	0,2	40,0	42,2	45,6		
Lenguaje	1,0	1,2	1,3	23,5	26,1	27,7		
Geografía	1,3	1,9	1,9	27,3	28,6	30,5		
Inglés	2,6	3,6	3,6	25,7	23,5	22,7		
Francés	1,4	1,1	0,0	42,0	44,5	100,0		
Aleman	2,9	0,0		19,1	60,0			
Promedio	1,5	1,6	1,7	31,3	32,5	38,9		

Fuente: ICFES, Examen de Estado, Pruebas de Núcleo Común, año 2000.

Gráfico 9



Fuente ICFES, Examen de Estado, año 2000.

Si se analizan las mismas pruebas del ICFES por nivel de competencia, en el Cuadro 7, se observa que los alumnos de Magangué en la competencia tres, en la cual los alumnos, además de interpretar situaciones y establecer condiciones o argumentar, deben plantear hipótesis y ser propositivos, el nivel alto lo alcanzó un mínimo de alumnos, quedando por debajo a lo alcanzado por el promedio nacional e inclusive por el departamental, y el nivel bajo, por el contrario, superó al promedio nacional identificándose situaciones críticas en las materias de física, filosofía, biología, e historia.

Cuadro 7. Porcentajes de estudiantes en el nivel de competencia 3, Pruebas ICFES, año 2000

		Nivel alto)	N	livel medi	0	Nivel bajo			
	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué	
Biología	1,31	0,83	0,47	74,40	69,36	70,17	24,29	29,80	29,36	
Matemáticas	2,99	2,97	2,10	71,33	70,01	70,95	25,65	26,95	26,87	
Filosofía	1,26	0,87	0,31	67,91	61,96	63,94	30,78	37,00	35,67	
Física	2,23	2,27	2,18	60,22	55,10	56,54	37,55	42,63	41,28	
Historia	2,21	1,77	1,48	74,16	71,18	72,12	23,63	27,05	26,40	
Química	1,06	1,00	0,55	77,29	78,19	77,10	21,64	20,80	22,35	
Lenguaje	2,80	2,28	2,41	80,70	77,58	78,66	16,49	20,14	18,93	
Geografía	1,25	1,10	1,48	66,80	63,01	64,72	31,94	35,88	33,80	

Fuente: ICFES, Examen de Estado, Resultados por Niveles de Competencia, año 2000.

Otra manera de medir la calidad de la educación es a través de las pruebas SABER, que es una prueba utilizada por el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad, creado por el Ministerio de Educación Nacional, para evaluar el logro cognitivo que alcanzan los estudiantes en un área o grado determinado, es decir, lo que pueden hacer con lo que saben, y la forma como utilizan sus conocimientos en su interacción con las otras personas y con su texto. Si están desarrollando las competencias básicas para seguir aprendiendo desempeñarse con solvencia en los niveles educativos posteriores, en el mundo productivo y en los ámbitos social, político y cultura.²²

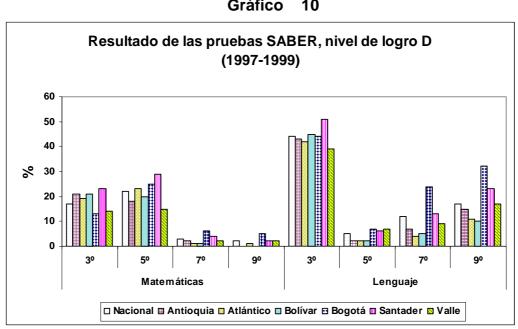


Gráfico 10

Fuente: Anexo 11.

Como las pruebas SABER no son representativa por municipios, por tal motivo, se analizan los resultados del departamento de Bolívar y se comparan con los

²²Ministerio de Educación nacional, <u>Mejorar la calidad de la educación, un compromiso</u> estratégico del país, "Que es el saber", www.mineducacion.gov.co, pp.-1-2.

de la Nación. Los resultados de las evaluaciones realizadas, entre 1997 y 1999, de matemática y lenguaje, muestran que en el departamento de Bolívar los alumnos de grado tercero alcanzaron, tanto en matemáticas como en lenguaje, un porcentaje superior al promedio nacional en el nivel D, que es el de mayor complejidad, pero se ubica por debajo del departamento de Santander que tiene los mejores resultados. Esto significa que, en Bolívar, solo 21 de cada 100 estudiantes de grado 3º alcanzaron el nivel esperado de calidad en matemática, mientras que el promedio nacional fue de 17, y en Santander de 23. En cuanto a, las pruebas de lenguaje, para el mismo grado, son similares al conjunto del país, pero inferior a la de Santander. Por su parte, los resultados de los grados 5º, 7º y 9º son más desfavorable que el promedio nacional (Gráfico 10).

Cuadro 8. Colombia y Bolívar. Pruebas SABER por niveles de logros, 1997-1999

				Porcentaje de estudiantes								
-		30		5°			7°			90		
	В	С	D	В	С	D	В	С	D	В	С	D
_	·				Ma	atema	ática	,		-	,	
Nacional	83	55	17	83	55	17	84	34	3	64	20	2
Bolivar	82	55	21	76	48	20	82	24	1	48	10	0
Urbano privado	84	53	20	84	53	20	82	26	2	56	15	1
Rural oficial	84	63	26	84	63	26	81	20	1	38	4	0
Urbano oficial	80	50	18	80	50	18	82	26	1	48	11	0
<u>-</u>					L	engu	aje					
Nacional	96	79	44	76	34	5	88	53	12	93	65	20
Bolivar	96	82	45	68	22	2	81	37	5	87	50	10
Urbano privado	99	85	50	79	37	3	80	43	9	88	55	18
Rural oficial	93	79	43	61	13	2	78	27	2	83	40	3
Urbano oficial	95	81	41	64	15	1	82	41	6	89	52	9

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Pruebas SABER, 1997-1999.

Al analizar los resultados de las pruebas SABER por tipo de institución se observa que los niveles 3º y 5º, o sea la primaria, de los colegios oficiales

situados en la zona rural presenta mejores resultados que el promedio departamental y el nacional, tanto en matemática como en lenguaje; pero en los niveles 7º y 9º, de secundaria, son los colegios privados los de más alta proporción en el nivel D, superando el promedio departamental, pero quedando por debajo del promedio nacional (Cuadro 8).

La educación superior en Magangué esta atendida por el Centro de Educación Abierta y a Distancia, CREAD, de la Universidad de Cartagena, que tiene cuatro programas: Administración de los Servicios de la Salud, iniciado en 1993, del cual han salido 200 egresados; Tecnología en Alimentos y Tecnología en Sistemas de Información, desde 1998, que han producido 50 y 56 egresados, respectivamente; y en el primer semestre del 2002, se iniciará la carrera de Licenciatura en Educación Básica. Todos estos programas son tecnológicos, de seis semestres académico y un trabajo de grado. Los tres primeros se pueden profesionalizar con dos años más y se obtiene el título de Administradores o Ingenieros.

El CREAD, cuenta con una planta de 45 docentes de cátedras y un docente de tiempo completo, además del personal administrativo que está conformado por un Coordinador Académico y Administrativo, dos secretarias y 4 auxiliares. En la parte logística tiene hay una biblioteca, cuatro laboratorios (microbiología, biología, química y física), una sala de computo con 20 computadores actualizados y dos plantas industriales pilotos de carnes y lácteos para el programa de alimentos.

Los egresados en Administración de Servicios de la Salud son en su mayoría funcionarios de la Secretaría de Salud, del Hospital y de las empresas Administradoras de Régimen de Salud Subsidiada, ARS. Los egresados de Ingeniería y Tecnología de Alimentos crearon una Asociación de Ingenieros de Alimentos del Sur de Bolívar y asesoran a la Alcaldía en el matadero y utilización de sus subproductos, además, con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y la Alcaldía pondrán en marcha una planta para procesar harina de arroz, plátano, soya y leche para la alimentación de la población infantil y la tercera edad.

Hay otras Universidades como la Javeriana, la del Bosque, Cecar, la de Pamplona, Atlántico, y Magdalena que a través de la educación a distancia están profesionalizado a muchos docentes en Magangué.

Los recursos que Magangué recibió de la Nación, en el período 1995-1999, para invertir en el sector de la educación pública, ascendieron a \$12. 544 millones de pesos a precios de 1999, recursos que permitieron incrementar el número de establecimientos en los tres niveles en un 74.3% al pasar de 113 en 1994 a 197 en 1999, los alumnos matriculados se duplicaron al pasar de 9.436 a 23.596 en igual período. El personal de docentes se hizo más eficiente pasando de 14 a 24 alumnos por profesor.

5.1 Salud

Los servicios de salud son atendidos en Magangué a través del Hospital San Juan de Dios, empresa social del Estado de segundo nivel, y 10 Centros de Salud de primer nivel ubicados en las zona rural. Los principales enfermedades epidemiológicas identificadas en Magangué son las infecciones del tracto respiratorio, IRA, las infecciones intestinales, las caries dentales, la hipertensión arterial y las de transmisión sexual. Estas enfermedades están muy relacionadas con la deficiencia de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado y con la falta de educación sexual.

En el periodo 1995-1999, Magangué recibió la Nación para invertir en el sector de salud la suma de \$10.453 millones de pesos constantes a precios de 1999, lo que permitió aumentar la cobertura del servicio de salud. En 1996, cuando iniciaron actividades las primeras ARS, en Magangué, atendían a 13.167 afiliados escogidos a través del sistema de selección de beneficiarios (SISBEN). En marzo de 2000, la población afiliada a régimen subsidiado, ascendía a 35.923 personas, equivalente a cerca del 40% de la población identificada como beneficiaria.

V. LAS FINANZAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO

La Constitución Política de Colombia de 1991 define al municipio como la célula organizativa del Estado que está más próxima a las necesidades y preferencias de sus propios residentes. El objetivo principal del municipio es servir a la comunidad, garantizando la satisfacción de las necesidades mínimas y básicas, de manera eficiente y eficaz. El segundo gran objetivo es facilitar las actividades económicas privadas en procura de que estas conduzcan a mejorar el nivel de vida de los habitantes. Para lograr los anteriores objetivos el municipio debe procurar el incremento de su capacidad de generar recursos

propios con una mayor eficiencia administrativa y el mejoramiento de la infraestructura de servicios y ordenamiento físico urbano y rural.

En el período 1990 – 1999, los ingresos totales del municipio de Magangué presentaron una tasa de crecimiento real promedio de 17.5%, en donde los más significativos son las transferencias que conformaron en promedio el 79.5%, del total (Grafico 11), indicando una gran dependencia por los recursos de la Nación, sin embargo, en los dos últimos años se observa un esfuerzo por aumentar los recursos propios, aunque su participación aún es baja debido a la escasa cultura tributaria y la poca gestión de cobro a los contribuyentes.

Magangué. Composición de los ingresos, 1990-1999 100% 80% 60% 91,9 91,6 90,1 81,0 57,9 65.5 78.5 40% 60,3 20% 1990 1991 1992 1994 1999 ■ Transferencias ■ Tributarios ■ No tributarios

Gráfico 11

Fuente: Anexo 12.

Para mejorar el recaudo de recursos propios, la administración municipal ha sistematizado la recaudación de impuestos integrando su sistema contable con las diferentes dependencia (contabilidad, tesorería, predial, industria y

comercio). Además se encuentra actualizando las bases de datos de los contribuyentes y preparando al recurso humano para gestionar los cobros.

El valor promedio que cada habitante de Magangué le aportó en forma de impuestos a la administración municipal, o sea, el recaudo de ingresos tributarios per cápita, aunque ha mejorado en los últimos cinco años, pasando de \$ 11.726 pesos constantes a precios de diciembre de 1999 en 1990 a \$15.353 en el 1999, está por debajo de otras ciudades de la costa de similar tamaño con son Sincelejo y Maicao, pero duplica al de Cienaga y Sahagun (Grafico 12).

Recaudo de ingresos tributario per cápita (1995-1999)35.000 30.000 Pesos de diciembre de 1999 25.000 20.000 15.000 10.000 5.000 0 Magangué Sincele jo Cienaga Maicao Sahagun ■ 1995 ■ 1999

Gráfico 12

Fuente: Ejecuciones presupuestales. Cálculos de la autora.

Los gastos totales, en el período 1990-1999, crecieron más que los ingresos al mostrar una tasa de crecimiento real promedio anual de 24.5%. Los de funcionamiento conformaron el 46.7% y los de inversión el 45.5%, estos últimos han venido perdiendo participación, pasando de 59.5% en 1993 a 34.2% en

1999 (Gráfico 13), lo cual es contrario a lo que se espera en un proceso de descentralización en donde la mayoría de los recursos deberían ser para inversión. Si comparamos estos porcentajes con el promedio observado en las ciudades intermedias del país, que en 1993 fue de 50.1% y en 1997 el 55.4%, se evidencia el bajo porcentaje de los recursos destinados para inversión en Magangué.

El crecimiento real de los gastos de funcionamiento, en el período analizado, fue de 23.8%, y dentro de estos los de remuneración al trabajo aumentaron 19.8% y las compras de bienes y servicios en 21.0%, mientras que el aumento que se dio en los ingresos corrientes fue de 16.6%, lo cual conllevó a la grave crisis financiera al finalizar la década que se manifestó en el atraso de los pagos a empleados, contratista y proveedores.

Magangué. Composición de los gastos, 1990-1999 100% 80% 34,4 39,9 38,1 39,5 47,0 55,7 50,1 59,5 60% 56,3 % 40% 56,5 55,0 52,7 46,9 20% 40,8 30,1 0% 1990 1992 1991 1993 1994 1995 1997 1999 ■ Funcionamiento ■ Inversión □ Tranferencias □ Intereses y comisiones

Gráfico 13

Fuente: Anexo 12

El monto por habitante que el municipio de Magangué pagó en gastos de funcionamiento se duplicó entre 1995 y 1999, y si se compara con cuatro entes territoriales de la Costa Caribe, supera en un 70% al de Sincelejo, en 50% al de Sahagun, un 30% al de Maicao y es el doble de Cienaga (Gráfico 14). Si los medimos con respecto a los ingresos corrientes, su participación también es superior al de los mismo municipios, con excepción de Maicao (Gráfico 15).

Pagos en gastos de funcionamiento per cápita
1995-1999

120.000
80.000
80.000
Magangué Sincelejo Cienaga Maicao Sahagun

Gráfico 14

Fuente: Ejecuciones presupuestales. Cálculos de la autora.

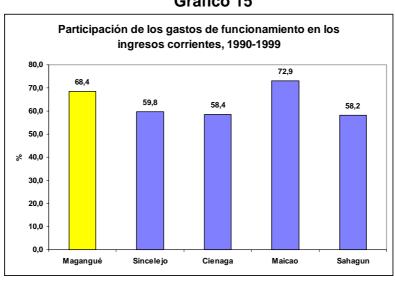


Gráfico 15

Fuente: Ejecuciones presupuestales. Cálculos de la autora.

Al analizar el gasto según su finalidad se encuentra que, en el período 1990-1999, se utilizaron \$54.420.4 millones de pesos constantes a precios de diciembre de 1999, o sea el 35.7%, en gastos de servicios económicos y vivienda y ordenamiento urbano, tales como, vías intraurbanas, servicios agropecuarios, suministro de agua y alcantarillado, entre otros. Sin embargo, la cobertura en estos servicios es deficiente, el agua la recibe el 85% de la población de la cabecera y el alcantarillado sólo cubre el 21% de la cabecera municipal, esto indica una ineficiencia en su manejo debido al poco desarrollo que produjeron esos recursos.

Composición del gasto según la finalidad Total 1990-1999 Sociales y comunitarios Asistencia y Vivienda v bienestar social 3,5% ordenamiento 1.9% **Economicos** urbano y rural 25,8% 9.9% Sanidad 11,1% Otros Servicios 12.1% generales Educación 22.3% 13.3%

Gráfico 14

Fuente: Anexo 13.

Los gastos en educación que realizó el municipio de Magangué, en el período de análisis, presentaron una tasa de crecimiento real promedio de 40.8%, pasando de un gasto por persona en edad escolar de \$78.563 en 1994 a \$185.706 en 1999. Si a este último monto se le adiciona el costo promedio por alumno del departamento de Bolívar, que en 1999 fue de \$439.425, un alumno

de un establecimiento oficial en Magangué costaría \$625.131, cifra inferior al promedio nacional que es de \$688.715. La diferencia que se da entre el promedio nacional y un municipio como Magangué, lleva a pensar que hay más eficiencia del gasto en educación en Magangué que en el total del país, o que se recibe menos recursos, indicando que no hay equidad entre el gasto social nacional y el de las regiones.

VI. CONCLUSIONES

La economía de Magangué en los años noventa fue poco dinámica. Los principales productos agrícolas se vieron afectados por la baja en los precios, sobreoferta producida por la entrada de productos de otras regiones o por las importaciones, la escasa tecnología aplicada en los cultivos y los fenómenos naturales de sequía o inundaciones, todos estos factores ocasionaron bajos rendimientos en esta actividad.

La principal industria manufacturera, que es la arrocera, ha venido en retroceso a causa de la baja producción de arroz en pergamino y lo que en años atrás llegaba a Magangué, una gran parte se desvía ahora por la variante que construyeron en la Mojana y que desemboca en los departamentos de Córdoba y Sucre, por lo tanto los municipios que no tienen comunicación fluvial envían su producción a los molinos de esos departamentos. Infortunadamente, los proyectos viales para unir a Magangué con la Mojana han sido rechazados y la clase política y empresarial no han hecho esfuerzo por conseguir dicha obra.

El sector de servicios es el de mayor representatividad dentro de la economía de Magangué, y dentro de este los subsectores de comercio y transporte, son los que mayor dinamismo le imprimen a la economía local, pero la inseguridad que se vive en las zona de los sures de los departamento de Bolívar, Sucre y Córdoba, han mermado estas actividades.

Las transferencias de la Nación han beneficiado al Municipio, pero no se han visto reflejadas en un mayor desarrollo por los manejos políticos. Los servicios públicos de agua, alcantarillado, presentan bajas coberturas, y se hace urgente mejorarlos pues son esenciales para la salud, así se evitarían muchas de las enfermedades epidemiológicas identificadas en Magangué.

La cobertura de la educación se podría ampliar en Magangué con una mayor eficiencia de los recursos humanos y de infraestructura. Pero lo primordial es mejorar la calidad con una mayor formación postsecundaria de los docentes sobre todo en las áreas de inglés, historia, matemática y biología, que es en donde los alumnos presentan los resultados más bajos en las pruebas del ICFES y SABER.

Magangué tiene muchos recursos disponibles que podrían potencializar su desarrollo. Su posición geográfica le permite realizar un transporte intermodal utilizando las vías terrestre, fluvial y aérea. Con miras a esto ya hay iniciativas conjuntas entre la administración municipal y el sector privado para la conformación de una Sociedad Portuaria que organice el puerto fluvial, que es

un muelle con muchos puntos de embarque y desembarque sin ninguna tecnificación.

La riqueza en aguas y la disponibilidad de suelos permiten una mayor producción de alimentos. Para esto se hace necesario invertir en la investigación y desarrollo de proyectos productivos de economía sostenible que generen empleo y riqueza.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Municipal de Magangué. <u>Plan de Desarrollo Municipal: Primero la gente</u>, Magangué, agosto, 1998.

Báez Ramírez, Javier Eduardo, y Gustavo Duncan Cruz, <u>La educación básica y media en la Costa Caribe</u>, Serie de Estudios sobre la Costa Caribe, Nº 1, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, Cartagena, diciembre, 1998.

Banco de la República, <u>Finanzas públicas regionales: Situación fiscal y gasto según finalidad</u>, Archivos magnéticos, Medellín, 2001.

Cáliz Amador, Electo y J. Del C. Uribe Vergel. <u>Biografías de ciudades</u> colombianas: Magangué, Ediciones Colombia, Nº 9, Cartagena, 1952.

Cámara de Comercio de Magangué. <u>Monografías de Magangué</u>, Mimeo, Magangué, Octubre, 2001.

Cámara de Comercio de Magangué. <u>Movimiento de sociedades, 1990-2000,</u> Mimeo, Magangué, 2001.

Del Valle Porto, Alfonso. <u>Compendio monográfico de la historia general de la Villa de Magangué</u>, Grupo Impresores Ltda., Medellín, marzo, 1992.

Departamento Nacional de Estadística, DANE. Educación año 2000, www.dane.gov.co, Bogotá, noviembre, 2001.

DANE. Estadísticas sociales y demográficas, Archivos magnéticos.

Departamento Nacional de Planeación, DNP. <u>Situación financiera municipal</u> (Gobiernos centrales), 1993-1997, <u>www.dnp.gov.co</u>, Bogotá, 1998.

Departamento Nacional de Planeación, DNP –UPT. <u>Técnicas para el análisis</u> <u>de la gestión económica y financiera de las entidades territoriales</u>, <u>www.dnp.gov.co</u>, Bogotá, 1997.

Electrocosta, S.A, <u>Facturación procesada de consumo, enero-septiembre 2001,</u> Magangué, Octubre, 2001.

Empresa de Servicios Públicos de Magangué, Servimag. <u>Número de usuarios por estratos, 1996-2000</u>, Mimeo, Magangué, octubre, 2001.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Telecom. <u>Datos estadísticos</u> <u>Magangué, 1990-2001</u>, Archivos magnéticos, Cartagena, septiembre, 2001.

Federación Nacional de Arroceros, Fondo Nacional del Arroz, <u>II Censo Nacional Arrocero</u>, Fedearroz, Bogotá, 2000.

Instituto Colombino para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Resultados Pruebas de Estado Año 2000, Archivos magnéticos, Bogotá, 2001.

Instituto Nacional de Pesca, INPA. <u>Producción pesquera en aguas continentales, 1991-1998</u>, <u>www.inpa.gov.co</u>, Bogotá, octubre, 2001.

Ministerio de Educación, <u>Evaluación de la educación básica en Colombia:</u> Programa Saber, Archivos magnéticos, Bogotá, 2001

Ministerio de Educación nacional, <u>Mejorar la calidad de la educación, un compromiso estratégico del país,</u> "Que es el saber", <u>www.mineducacion.gov.co</u>, Bogotá, 2001.

Ministerio de Educación, y otras, <u>La gestión educativa en las entidades</u> territoriales colombianas lecciones de una década, Edición Mario González Restrepo, Bogotá, agosto, 2001.

Ministerio de Obras Públicas y Transporte. <u>Movimiento total de carga específica</u>, Inspección fluvial de Magangué, Mimeo, Magangué, octubre, 2001.

Ramírez del Vale, Bernardo y Edgar Rey Sinning, <u>La Mojana: Poblamiento producción y conflicto social</u>, Costa Norte, Editores Colombia Ltda. Mompós, 1994.

Salazar Garces, Stella, y Eduardo Aldana Cárdenas. "Magangué en la encrucijada", <u>Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano</u>, Observatorio del Caribe Colombiano, Fonade, Universidad del Atlántico, Editorial Gente Nueva Ltda., Bogotá, octubre, 2000.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural- URPA, <u>Informes de Coyuntura Agropecuaria</u>, Varios años, Gobernación de Bolívar, Cartagena, 2001.

Secretaría de Educación y Cultura, <u>Listados de escuelas, colegios y directores</u>, Archivos magnéticos, Magangué Bolívar, 2001.

Secretaría de Planeación Departamental, <u>Plan de desarrollo departamental de Bolívar</u>, <u>2001-2003</u>: <u>Consenso social para la convivencia</u>, Gobernación de Bolívar, Cartagena, 2001.

Superintendecia Bancaria. <u>Estadísticas trimestrales por municipios, diciembre 1995-2000</u>, Archivos magnéticos varios trimestres, Bogotá, 2001.

Universidad Nacional de Colombia. <u>Plan de ordenamiento territorial de</u> Magangué con Énfasis subregional, Magangué, 2000.

Viloria Romero, Félix. Visión general de Magangué, Mimeo, Magangué, 2001.

ANEXOS

Anexo 1. Magangué . Actividad agrícola de los principales cultivos

Cultivos	1996	1997	1998	1999	2000	Promedio 1996-2000	Part.	Crecimiento promedio anual %
		Area	cosecha	ada (hect	áreas)			
Total	5.538	3.840	3.630	2.794	3.582	3.877	100,0	-10,9
Permanentes y semipermanentes	250	180	180	180	230	204	5,3	-2,1
Platano	220	150	150	150	200	174	4,5	-2,4
Mango	30	30	30	30	30	30	0,8	0,0
Anuales y semestrales	5.288	3.660	3.450	2.614	3.352	3.673	94,7	-11,4
Maíz tradicional	1.770	650	450	644	480	799	20,6	-32,6
Arroz secano mecanizado	1.350	810	1.350	1.000	1.150	1.132	29,2	-4,0
Arroz secano manual	300	0	0	0	0	60	1,5	
Algodón	418	50	100	150	212	186	4,8	-17,0
Yuca	1.450	1.980	1.400	700	800	1.266	32,7	-14,9
Ahuyama	0	170	150	120	710	230	5,9	47,6
		Pr	oducció	n (tonela	das)			
Total	32.577	33.387	26.246	15.681	19.196	25.417	100,0	-13,2
Permanentes y semipermanentes	3.150	2.400	2.050	450	2.450	2.100	8,3	-6,3
Platano	2.640	1.800	1.600	0	2.000	1.608	6,3	-6,9
Mango	510	600	450	450	450	492	1,9	-3,1
Anuales y semestrales	29.427	30.987	24.196	15.231	16.746	23.317	91,7	-14,1
Maíz tradicional	2.655	1.080	675	966	720	1.219	4,8	-32,6
Arroz secano mecanizado	5.970	2.892	6.171	4.200	4.830	4.813	18,9	-5,3
Arroz secano manual	600	0	0	0	0	120	0,5	
Algodón	627	35	150	225	318	271	1,1	-17,0
Yuca	19.575	24.600	15.400	8.400	9.600	15.515	61,0	-17,8
Ahuyama	0	2.380	1.800	1.440	1.278	1.380	5,4	-20,7

Fuente: UMATAS. Tomado de los Informes de Coyuntura Agropecuaria, URPA, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar.

Anexo 2. Magangué . Especies piscícolas comercializadas, 1990-1996

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	Promedio 1990-1996	Part.	Crecimiento promedio anual %
	•									
Total	4.922.190	3.474.672	2.254.111	2.995.217	8.190.387	1.537.383	2.239.914	3.659.125	100,0	-13,1
Bocachico	2.489.400	2.130.862	1.440.987	2.244.226	6.784.004	1.127.779	1.674.093	2.555.907	69,9	-6,6
Bagre pintado	228.312	139.816	74.234	10.478	33.229	30.565	27.762	77.771	2,1	-35,1
Blanquillo	235.918	142.765	59.725	19.682	36.935	64.562	80.328	91.416	2,5	-18,0
Pacora	270.738	155.242	62.232	29.952	37.468	57.248	63.602	96.640	2,6	-24,1
Doncella	250.153	139.977	58.913	24.828	46.489	44.934	49.553	87.835	2,4	-27,0
Nicuro	123.448	73.555	41.553	58.402	154.935	5.312	994	65.457	1,8	-80,4
Moncholo	500.620	315.482	280.024	324.176	466.538	129.018	201.423	316.754	8,7	-15,2
Dorada	26.993	4.205	200	0	67	0	0	4.495	0,1	
Comelón	486.795	207.372	123.961	124.631	243.635	56.324	96.451	191.310	5,2	-27,0
Mojarra amarilla	234.530	106.592	86.247	100.392	260.914	13.628	36.842	119.878	3,3	-30,8
Vizcaina	2.250	1.150	0	858	2.127	0	293	954	0,0	-34,0
Capaz	67.608	36.800	4.750	17.678	25.173	311	1.065	21.912	0,6	-69,2
Coroncoro	3.825	0	0	0	0	0	0	546	0,0	
Sardina	0	120	0	0	0	0	0	17	0,0	
Otras especies	1.600	20.734	21.285	39.914	98.873	7.702	7.508	28.231	0,8	25,8

Fuente: INPA.

Anexo 3. Magangué. Inversión neta en sociedades, 1990-2000

Sectores económicos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	Consolidado 1990-2000	Promedio 1990-2000	Part. %
							En mile	s de pes	os					
Agricultura, caza y pesca	34.219	41.500	26.400	2.500	104.000	245.000	93.000	27.000	-1.450	0	-86.000	486.169	44.197	1,5
Minas y canteras	0	0	0	0	0	0	0	5.000	0	0	0	5.000	455	0,0
Industria manufacturera	9.500	10.000	0	-1.467	28.400	10.000	352.000	108.000	0	76.616	-43.440	549.609	49.964	1,7
Electricidad, gas y vapor	0	0	0	0	10.000	2.000	-4.000	0	24.820.000	0	1.500	24.829.500	2.257.227	78,0
Construcción	37.400	24.450	34.000	46.600	67.299	67.700	667.511	82.150	68.400	1.147.700	495.450	2.738.660	248.969	8,6
Comercio, restaurante y hoteles	5.552	6.779	46.300	237.700	191.580	134.420	113.200	63.800	137.400	225.070	48.222	1.210.023	110.002	3,8
Seguros, finanzas y servicios prestados	6.500	2.200	15.020	6.000	19.600	28.500	102.420	127.500	161.750	126.400	0	595.890	54.172	1,9
Transporte y comunicaciones	16.100	2.700	20.400	24.000	44.100	3.500	11.600	-33.500	63.900	45.000	980	198.780	18.071	0,6
Servicios comunales	9.600	129.145	4.500	17.300	63.450	193.850	44.599	36.200	193.597	380.900	140.863	1.214.004	110.364	3,8
Total	118.871	216.774	146.620	332.633	528.429	684.970	1.380.330	416.150	25.443.597	2.001.686	557.575	31.827.635	2.893.421	100,0

Fuente: Cámara de Comercio de Magangué, Registro mercantil. Calculos Estudios Económicos

Anexo 4. Magangué. Usuarios conectados al servicio de gas natural, 1995-1999

Estratos	1995	1996	1997	1998	1999	Part.
		Núm	eros de usuari	os		
Residencial	6.019	7.719	8.634	9.008	9.093	99,3
1	894	1.474	1.711	1.833	1.852	20,2
2	4.704	5.812	6.462	6.680	6.745	73,6
3	191	190	212	250	249	2,7
4	224	237	245	245	247	2,7
5	3	3	3	0	0	0,0
6	3	3	1	0	0	0,0
Comercial	34	42	45	43	66	0,7
Industrial	0	2	2	2	2	0,0
Total	6.053	7.763	8.681	9.053	9.161	100,0
		М	étros cúbicos			
Residencial		2.242.608	2.560.067	2.647.583	ND	90,6
1		369.846	437.500	478.312	ND	16,4
2		1.737.324	1.981.445	2.032.026	ND	69,5
3		55.625	57.534	61.827	ND	2,1
4		78.299	82.333	74.477	ND	2,5
5		754	760	591	ND	0,0
6		760	495	350	ND	0,0
Comercial		166.579	185.961	186.210	ND	6,4
Industrial		20.832	70.427	88.928	ND	3,0
Total		2.430.019	2.816.455	2.922.721	ND	100,0

ND: No disponible Fuente: Surtigas S.A.

Anexo 5. Magangué. Usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado, 1996-2000

Estratos	1996	1997	1998	1999	2000	Part.	Crecimiento Promedio anual %
	Números d	e usuarios	s del serv	icio de ac	ueducto	70	anuai 76
Residencial	9.838	9.562	10.266	10.476	10.614	97,0	1,9
1	4.492	4.671	4.853	5.013	5.151	47,1	3,5
2	2.682	2.218	2.777	2.824	2.847	26,0	1,5
3	1.512	1.521	1.491	1.488	1.481	13,5	-0,5
4	1.152	1.152	1.145	1.151	1.135	10,4	-0,4
5	0	0	0	0	0	0,0	,
6	0	0	0	0	0	0,0	
Comercial	261	261	267	267	271	2,5	0,9
Industrial	61	61	60	60	52	0,5	-3,9
Total	10.160	9.884	10.593	10.803	10.937	100,0	1,9
	Números de	usuarios	del servic	io de alca	ntarillado		
Residencial	3.329	4.027	2.191	2.195	2.354	92,6	-8,3
1	358	731	101	99	132	5,2	-22,1
2	1092	1.279	538	544	592	23,3	-14,2
3	992	1.085	703	703	751	29,6	-6,7
4	887	932	849	849	879	34,6	-0,2
5	0	0	0	0	0	0,0	
6	0	0	0	0	0	0,0	
Comercial	203	217	166	161	167	6,6	-4,8
Industrial	20	22	24	22	20	0,8	0,0
Total	3.552	4.266	2.381	2.378	2.541	100,0	-8,0

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Magangué, Servimag, E.S.P.

Anexo 6 . Magangué. Ganado vacuno entrado y salido por el puerto fluvial 1992-2000

								Número de	cabezas
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Ene	972	1.986	3.980	2.241	3.484	3.186	925	1.550	1.745
Feb	202	295	1.080	1.564	1.254	894	458	1.610	1.300
Mar	930	462	70	998	1.625	379	823	840	200
Abr	1.390	585	1.630	678	2.199	1.134	304	500	160
May	1.640	1.839	2.482	1.879	3.004	199	70	2.200	460
Jun	675	1.771	1.609	3.163	3.597	1.081	1.510	2.550	1.900
Jul	341	1.421	1.035	1.198	2.015	832	1.400	1.620	800
Ago	305	1.430	497	2.351	994	556	710	470	615
Sep	695	1.280	1.199	53	919	2.287	2.360	600	700
Oct	1.175	210	810	675	992	399	100	650	440
Nov	2.250	1.595	1.263	1.408	1.901	1.112	600	380	900
Dic	2.890	746	2.864	4.366	850	326	600	250	1.940
Promedio	1.122	1.135	1.543	1.715	1.903	1.032	822	1.102	930
Total año	13.465	13.620	18.519	20.574	22.834	12.385	9.860	13.220	11.160

Fuente: Ministerio de Transporte. Dirección General de Transporte Fluvial, Inpección fluvial de Magangué.

Anexo 7. Magangué. Pasajeros movilizados por el puerto fluvial 1992-2000

								Número de p	oasajeros
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Ene	44.305	49.614	42.510	35.696	37.597	38.026	40.866	46.608	48.910
Feb	30.723	39.168	31.506	29.834	29.955	29.366	38.554	43.028	46.320
Mar	27.505	40.952	35.485	27.725	33.867	33.423	42.156	42.967	42.855
Abr	31.945	36.812	33.209	47.490	35.409	30.889	48.270	41.388	38.933
May	34.175	41.304	30.500	29.963	33.529	30.420	40.688	45.505	40.574
Jun	38.472	36.682	32.351	34.697	33.536	37.394	45.694	48.562	40.979
Jul	47.885	35.958	33.302	36.003	35.182	39.178	61.858	46.244	42.927
Ago	36.093	39.273	32.699	34.602	33.465	40.124	41.986	47.291	43.086
Sep	40.080	39.903	31.718	31.938	22.517	40.335	42.492	52.183	44.068
Oct	39.060	35.672	29.901	33.061	32.614	35.620	42.700	46.319	45.218
Nov	47.551	36.305	30.948	34.452	35.077	36.585	42.119	45.482	42.832
Dic	49.624	43.402	45.055	40.491	42.397	44.060	52.736	52.411	47.550
Promedio	38.952	39.587	34.099	34.663	33.762	36.285	45.010	46.499	43.688
Total año	467.418	475.045	409.184	415.952	405.145	435.420	540.119	557.988	524.252

Fuente: Ministerio de Transporte. Dirección General de Transporte Fluvial, Inpección fluvial de Magangué.

Anexo 8. Principales captaciones, saldos a fin de diciembre de 1995-diciembre de 2000

-	Cuenta Corriente				Ahorros			C.D.T		Total			
	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué	
		-		N	Miles de pesos	constantea a	precios de dicien	nbre de 2000	<u> </u>		•		
dic-95	9.416.216.529	228.057.297	12.290.649	9.440.173.185	163.598.894	10.286.015	20.198.051.829	209.931.110	4.380.976	39.054.441.543	601.587.300	26.957.640	
sep-96	7.721.124.472	186.959.975	8.348.075	8.115.164.652	175.735.976	7.499.136	19.892.914.118	235.546.310	2.552.852	35.729.203.241	598.242.261	18.400.063	
dic-96	9.300.039.659	217.699.125	9.397.487	9.132.671.288	177.187.616	9.053.604	20.350.416.362	216.477.184	2.840.582	38.783.127.309	611.363.926	21.291.673	
mar-97	8.103.029.996	211.496.672	9.678.726	9.084.965.563	190.236.964	8.781.756	19.566.433.867	212.430.572	2.405.275	36.754.429.426	614.164.208	20.865.757	
jun-97	8.082.474.751	198.771.803	7.441.454	9.473.607.291	190.657.488	9.046.000	19.301.715.452	203.533.591	2.279.214	36.857.797.494	592.962.882	18.766.667	
sep-97	7.685.417.895	180.782.188	8.524.583	10.140.760.118	251.901.223	9.069.403	19.875.421.879	208.784.225	2.010.172	37.701.599.891	641.467.636	19.604.158	
dic-97	9.223.773.952	217.788.123	5.932.746	11.737.013.181	249.830.049	9.700.012	20.666.649.702	193.466.051	2.050.674	41.627.436.836	661.084.223	17.683.432	
mar-98	7.094.012.420	177.422.034	6.587.833	10.811.593.597	247.416.155	9.114.421	21.410.456.540	201.926.595	1.986.311	39.316.062.557	626.764.783	17.688.565	
jun-98	6.742.864.686	162.002.660	6.882.211	10.588.692.759	201.190.887	7.978.359	22.239.969.874	231.925.352	2.203.904	39.571.527.319	595.118.899	17.064.475	
sep-98	7.198.367.198	165.733.317	7.896.733	10.780.826.776	223.367.083	8.682.992	24.639.288.970	265.735.177	2.349.552	42.618.482.945	654.835.578	18.929.277	
dic-98	6.981.071.857	160.865.231	5.831.662	10.532.941.592	219.336.969	11.212.994	23.928.239.341	260.200.351	5.527.990	41.442.252.791	640.402.552	22.572.647	
mar-99	5.320.240.884	124.043.615	6.482.674	9.872.122.074	174.888.900	8.861.606	24.763.649.151	241.973.971	5.269.786	39.956.012.108	540.906.486	20.614.066	
jun-99	5.780.233.794	123.183.434	6.386.173	10.855.338.255	170.098.716	9.266.224	23.736.470.609	208.205.976	4.902.095	40.372.042.657	501.488.125	20.554.492	
sep-99	5.432.449.579	129.810.192	8.794.334	10.637.404.784	184.956.290	10.299.440	23.186.345.496	218.794.312	5.216.153	39.256.199.859	533.560.794	24.309.927	
dic-99	7.153.612.673	138.666.522	8.498.342	11.119.854.175	183.600.516	11.078.784	22.048.355.455	209.014.314	5.584.843	40.321.822.302	531.281.352	25.161.969	
mar-00	7.027.476.840	146.647.400	6.865.895	16.099.514.805	274.968.468	10.888.877	23.309.162.299	214.577.066	4.689.074	46.436.153.944	636.192.934	22.443.846	
jun-00	7.306.047.984	141.941.540	6.894.071	16.882.596.147	281.714.834	10.245.845	23.469.007.989	209.799.528	5.164.923	47.657.652.120	633.455.901	22.304.840	
sep-00	7.185.366.403	136.495.677	6.932.075	16.315.762.936	279.071.363	10.570.728	22.888.213.793	212.341.851	5.383.579	46.389.343.131	627.908.891	22.886.382	
dic-00	9.417.407.308	162.997.459	5.487.866	16.653.046.620	275.120.619	11.236.500	22.427.841.228	209.417.948	5.394.726	48.498.295.156	647.536.026	22.119.092	

Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos de la autora.

Anexo 9. Cartera neta, vigente, vencida y total, saldos a fin de diciembre de 1995-diciembre de 2000

	Cartera Neta			C	artera vigente		C	artera vencida		Cartera total			
	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué	
				Mil	es de pesos con	stantes a prec	ios de diciembre	de 2000					
dic-95	61.161.331.148	1.257.821.600	22.188.071	58.900.862.762	1.184.537.098	19.662.585	3.349.349.228	92.776.345	2.786.229	62.250.211.989	1.277.313.443	22.448.814	
sep-96	55.291.523.345	1.153.169.899	19.023.168	52.555.548.954	1.098.021.911	18.297.554	3.993.183.296	78.630.579	900.686	56.548.732.250	1.176.652.490	19.198.240	
dic-96	57.189.035.166	1.203.960.950	22.457.689	54.609.127.835	1.131.863.458	21.824.684	3.852.850.646	89.618.942	665.482	58.461.978.482	1.221.482.400	22.490.166	
mar-97	53.721.244.361	1.217.282.005	20.907.866	53.226.349.250	1.133.529.048	20.219.804	4.296.449.372	100.131.090	708.417	57.522.798.622	1.233.660.138	20.928.220	
jun-97	56.817.588.080	1.262.334.175	20.622.677	54.029.212.615	1.191.745.350	19.956.804	4.110.293.973	83.190.939	706.426	58.139.506.588	1.274.936.289	20.663.229	
sep-97	58.852.763.112	1.327.573.164	20.634.987	56.053.139.788	1.250.677.285	19.949.898	4.212.741.873	91.639.686	732.785	60.265.881.661	1.342.316.971	20.682.683	
dic-97	61.960.166.147	1.390.459.433	20.787.336	59.359.823.325	1.317.473.203	20.249.891	3.921.096.837	86.623.297	599.381	63.280.920.162	1.404.096.500	20.849.272	
mar-98	60.093.583.255	1.351.326.704	18.946.939	57.076.299.108	1.276.404.232	18.176.590	4.397.127.450	90.880.545	854.320	61.473.426.558	1.367.284.776	19.030.910	
jun-98	59.133.636.003	1.302.942.960	17.897.674	55.604.990.696	1.217.614.803	16.340.653	4.710.699.490	103.147.464	1.671.768	60.315.690.186	1.320.762.267	18.012.421	
sep-98	60.411.455.292	1.366.473.578	19.991.435	55.209.246.584	1.263.127.067	18.991.361	5.315.400.586	118.501.510	1.173.312	60.524.647.170	1.381.628.577	20.164.673	
dic-98	59.763.472.950	1.405.602.113	19.110.775	55.363.372.717	1.253.956.586	17.768.156	6.723.854.143	182.074.998	1.570.831	62.087.226.860	1.436.031.585	19.338.987	
mar-99	54.123.252.957	1.284.693.289	16.384.714	48.327.322.838	1.128.044.820	12.961.279	7.269.099.038	182.854.848	3.740.567	55.596.421.876	1.310.899.668	16.701.846	
jun-99	53.448.135.863	1.243.762.256	15.840.789	47.863.932.480	1.099.411.176	14.261.106	7.062.425.302	182.550.994	1.873.952	54.926.357.781	1.281.962.170	16.135.058	
sep-99	52.351.046.931	1.186.301.729	17.781.742	46.940.620.281	1.042.874.871	15.576.394	6.669.021.009	172.179.469	2.436.503	53.609.641.290	1.215.054.340	18.012.897	
dic-99	47.322.785.791	1.098.158.080	16.925.286	43.482.229.981	970.449.029	14.444.588	5.872.784.466	159.520.821	2.742.690	49.355.014.447	1.129.969.850	17.187.277	
mar-00	46.911.426.132	1.095.746.935	15.243.682	43.072.339.792	952.347.242	13.098.511	5.984.252.766	180.077.322	2.379.393	49.056.592.558	1.132.424.564	15.477.904	
jun-00	46.000.598.332	1.115.708.303	15.342.011	43.436.770.388	985.008.808	13.647.352	5.150.891.803	161.905.560	2.064.273	48.587.662.191	1.146.914.368	15.711.625	
sep-00	45.251.913.914	1.093.378.583	16.428.892	42.062.079.347	968.575.675	13.669.306	5.961.893.923	160.948.034	3.103.538	48.023.973.269	1.129.523.709	16.772.844	
dic-00	44.281.822.807	1.191.254.301	16.143.107	41.544.249.975	1.084.299.688	13.141.798	5.092.194.534	149.560.786	3.329.316	46.636.444.509	1.233.860.474	16.471.114	

Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos de la autora.

Anexo 10. Estructura del sector educativo, 2000

	Preesc	olar	Prima	aria	Secundaria	y media	Tota	ı
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
				Esta	blecimientos			
Oficial	67	75,3	112	80,0	25	52,1	204	73,6
Privado	22	24,7	28	20,0	23	47,9	73	26,4
Oficial y privado	89	100,0	140	100,0	48	100,0	277	100,0
Urbana	53	59,6	69	49,3	30	62,5	152	54,9
Rural	36	40,4	71	50,7	18	37,5	125	45,1
				Alumno	s matriculad	06		
Oficial	2.701	75,4	15.196	85,3	7.286	63,9	25.183	76,7
Privado	881	24,6	2.626	14,7	4.124	36,1	7.631	23,3
Oficial y privado	3.582	100,0	17.822	100,0	11.410	100,0	32.814	100,0
Urbana	2.253	62,9	8.611	48,3	6.788	59,5	17.652	53,8
Rural	1.329	37,1	9.211	51,7	4.622	40,5	15.162	46,2
				·		•		
				[Docentes			
Oficial	97	67,4	456	81,0	280	49,6	833	65,5
Privado	47	32,6	107	19,0	285	50,4	439	34,5
Oficial y privado	144	100,0	563	100,0	565	100,0	1.272	100,0
Urbana	100	69,4	272	48,3	381	67,4	753	59,2
Rural	44	30,6	291	51,7	184	32,6	519	40,8
			P	articinad	ción sobre el	total		
Oficial		10,7	•	60,3		28,9		100,0
Privado		11,5		34,4		54,0		100,0
Oficial y privado		10,9		54,3		34,8		100,0
Urbana		12,8		48,8		38,5		100,0
Rural		8,8		60,8		30,5		100,0
			_	,				
00.1.1				elación a	alumnos/doce	entes	00.0	
Oficial	27,8		33,3		26,0		30,2	
Privado	18,7		24,5		14,5		17,4	
Oficial y privado	24,9		31,7		20,2		25,8	
Urbana	22,5		31,7		17,8		23,4	
Rural	30,2		31,7		25,1		29,2	

Fuente: DANE, Educación año 2000. www.dane.gov.co

Anexo 11. Resultados de la Pruebas SABER, 1997-1999

							P	orcen	taje d	e est	<u>udian</u> 1	tes
Departamentos		30		1	5º			<u>7°</u>			9º	
	В	<u>C</u>	D	В	С	D	В	С	D	В	С	D
							mátic					
Nacional	83	55	17	81	53	22	84	34	3	64	20	2
Antioquia	81	56	21	79	51	18	83	28	2	54		0
Atlántico	85	61	19	79	54	23	81	23	1	51	12	1
Bolívar	82	55	21	76	48	20	82	24	1	48		0
Cesar	86	62	21	81	54	24	84	31	2	61	20	2
Córdoba	77	55	19	73	41	15	82	27	2	50		1
Cundinamarca	86	59	18	88		24	87	42	3	74		2
Guajira	84	55	20	77	47	17	83	29	4	50		0
Magdalena	88	66	25	84		28	78	26	1	51	12	1
San Andrés	70	38	9	57	22	5	73	20	1	54	12	0
Bogotá	87	54	13	88	56	25	89	48	6	79		5
Santader	88	61	23	89	64	29	87	39	4	72		2
Sucre	84	57	21	84	52	22	82	28	2	53		1
Valle	79	45	14	77	42	15	82	30	2	59	18	2
						Lon	guaje					
Nacional	96	78	44	76	34	5	<u>90aje</u> 88	53	12	93	69	17
Hadional	00	, 0	• • •		0.	Ü	- 00	00		00	00	• • •
Antioquia	95	80	43	69	23	2	86	47	7	92	62	15
Atlántico	96	81	42	69	22	2	80	40	4	87	54	11
Bolívar	96	82	45	68	22	2	81	37	5	87	50	10
Cesar	97	86	49	75	27	3	87	53	11	91	63	18
Córdoba	97	86	46	72	23	2	85	47	9	89	56	16
Cundinamarca	97	88	51	80	40	3	92	61	13	95	72	23
Guajira	96	78	42	72	27	3	84	43	6	87	54	11
Magdalena	96	78	44	72	24	3	82	41	6	89	53	12
San Andrés	90	63	29	63	21	2	74	33	3	85	52	12
Bogotá	96	78	44	81	46	7	94	68	24	97	78	32
Santader	96	80	51	81	43	6	90	58	13	95	68	23
Sucre	96	77	40	74	26	2	86	46	7	88	56	15
Valle	95	75	39	75	33	7	86	49	9	92	62	17

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Resultados Pruebas SABER, 1997-1999.

Anexo 12. Magangué. Situación fiscal, 1990-1999

				1					sos corri	
VARIABLES ECONOMICAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
INGRESOS	882,3	1.463,2		3.604,5	3.293,2				16.523,2	-
A. INGRESOS CORRIENTES	-	1.463,2	-	3.604,5	3.293,2	4.562,4	6.528,4		14.961,8	-
A.1. Ingresos tributarios	91,8	112,7	137,0	172,3	206,6	424,2	573,7	569,1	1.007,0	2.086,5
Valorización	7,4	7,4	0,0	0,0	0,0	0,0	17,3	0,0	0,0	0,0
Predial y complementarios	35,4	43,5	53,8	88,0	81,9	186,4	269,1	273,8	444,2	983,3
Industria y comercio	19,3	32,5	47,8	53,6	75,9	142,5	234,2	247,2	490,9	433,3
Timbre, circulación y tránsito	7,8	9,6	11,2	20,1	31,1	47,5	1,7	0,0	0,0	0,0
Sobretasa a la gasolina Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	627,7
	21,9	19,8	24,0	10,7	17,6	47,7	51,5	48,0	71,8 3.993.1	42,2
A.2. Ingresos no tributarios Ingresos de la propiedad	19,2 0,0	32,0 0,0	46,0 0,0	120,2 3,0	69,5 8,2	81,0 0,1	154,2 0,1	447,9	1,3	918,4 143,4
Ingresos de la propiedad Ingresos por servicios y operaciones	12,6	17,2	19,2	23,4	11,1	2,4	0,1	1,6 233,0	3.473,2	422,6
Otros	6,6	14,9	26,8	93,9	50,2	78,5	154.1	213,3	518,6	352,3
A.3. Ingresos por transferencias	,		2.164,9	3.312,0	3.017,1	4.057,1	5.800,5	6.940,9		15.335,0
A.3.1. Nacional	755,7	-	2.161,7	3.310,3	3.007,2	3.950,3	5.800,5	6.940,9	-	15.335,0
Nación central	725,6	-	2.072,2	3.237,2	2.846,8	3.919,3	5.768,6	6.893,7	-	13.173,3
Entidades descentralizadas	0,0	109,4	88.7	72,5	160,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Empresas de bienes y servicios	30,1	0,1	0,8	0,5	0,2	31,0	32,0	47,1	124,5	2.161,7
A.3.2. Departamental	15,5	53,2	3,2	0,0	0,0	94,7	0,0	0,0	0,0	0,0
Departamento central	15,5	4,2	3,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entidades descentralizadas	0,0	49,0	0,0	0,0	0,0	94,7	0,0	0,0	0,0	0,0
A.3.3. Municipal	0,0	0,0	0,0	1,7	9,9	10,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Entidades descentralizadas	0,0	0,0	0,0	1,7	9,9	10,9	0,0	0,0	0,0	0,0
A.3.5. Otros	0,0	3,9	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS	741,7	1.882,1	2.014,6	4.269,5	5.102,1			,	16.959,9	,
B. GASTOS CORRIENTES	486,8	821,9	1.006,2	1.729,9	2.701,7	3.840,4	-		10.192,4	-
B.1. Funcionamiento	440,6	567,5	822,4	1.423,3	2.390,9	3.268,6	5.074,1	8.909,0	-	15.622,4
Remuneración del trabajo	182,3	257,1	384,2	659,5	1.133,4	1.754,7	2.409,1	3.124,2	4.072,0	4.828,4
Compra de bienes y servicios de	221,4	301,4	438,1	683,2	1.257,5	1.513,9	2.665,0	5.784,7	5.256,9	6.403,3
Régimen subsidiado de salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.683,9
Gastos en especie pero no en dinero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	248,0
Otros	36,9	8,9	0,0	80,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	458,9
B.2. Intereses y comisiones de	15,4	147,0	68,4	128,8	33,9	201,3	0,0	1.038,0	569,0	482,0
Interna	15,4	147,0	68,4	128,8	33,9	201,3	0,0	1.038,0	569,0	482,0
B.3. Gastos por transferencias	30,8	107,4	115,4	177,8	277,0	370,5	391,1	509,4	294,6	2.081,5
B.3.1. Nacional	0,0	14,6	5,6	20,4	42,9	12,2	23,2	36,8	43,7	125,5
Entidades descentralizadas	0,0	14,6	5,6	20,4	42,9	12,2	23,2	36,8	43,7	125,5
B.3.2. Departamental	5,2	0,0	36,6	63,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Departamento central	3,2	0,0	0,0	63,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entidades descentralizadas	2,0	0,0	36,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B.3.3. Municipal	0,0	0,0	67,6	54,7	206,0	122,0	139,1	128,1	127,3	1.948,7
Entidades descentralizadas	0,0	0,0	67,6	54,7	206,0	0,0	139,1	128,1	127,3	1.948,7
Empresas de bienes y servicios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	122,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B.3.4. Otros	25,6	92,8	5,6	39,7	28,1	236,3	228,8	344,5	123,6	7,2
C. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE	395,5			1.874,6	591,5	721,9		-2.498,5	4.769,4	154,0
D. INGRESOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	443,6	3.496,8	2.642,7	1.561,4	1.194,9
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Aportes de cofinanciación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	436,8	3.496,8	2.642,7		1.194,9
E. GASTOS DE CAPITAL	254,9	1.060,2		2.539,6	2.400,4	2.361,9	6.876,3	6.837,5	6.767,5	9.470,9
Formación bruta de capital	246,8	803,6	999,4	2.539,6	2.261,5	2.235,2	6.792,0	6.340,6	6.542,9	8.925,5
Transferencias de capital	0,0	29,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	8,0	227,1	9,1	0,0	138,9	126,7	84,3	496,9	224,6	545,4
G. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL	140,6	-418,9	333,2				-2.316,2			-8.122,1
H. FINANCIAMIENTO	-140,6	418,9	-333,2	665,0	1.808,9	1.196,3	2.316,2	6.693,3	436,7	8.122,1
H.2. Interno	-34,6	502,1	-17,9	462,8	747,0	725,3	-	-3.045,0	- 709,3	-389,7
Desembolsos Amortizaciones	0,0	502,1	255,7 273.6	978,0 515.2	1.247,0	1.530,4	4.164,5	859,2	650,0	735,1
H.3. Variación de depósitos	34,6	0,0	273,6	515,2	500,0	805,2	898,8	3.904,2	1.359,3	1.124,7
H.4. O t r o s	0,0 -106.0	-57,3 -25.0	-525,9 210.7	583,2 -380.0	0,0	0,0 471,1	-971,4 21.0	688,7	-12,4 1 159 5	295,1
Notes: (0) cifra inferior a la unidad emple	-106,0	-25,9	210,7	-380,9	1.061,9	4/1,1	21,9	9.049,7	1.158,5	8.216,6

Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa
Fuente: Ejecuciones presupuestales. Cálculos del Banco de la República.

Anexo 12A. Magangué. Situación fiscal, 1990-1999

VARIABLES ECONOMICAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Crecimiento anual
			llones de	•	onstantes						real promedio %
INGRESOS	4.589,0	5.999,6	7.694,4	9.633,4	7.180,0			,	18.048,3		17,5
A. INGRESOS CORRIENTES	4.589,0	5.999,6	7.694,4	9.633,4	7.180,0	8.325,2		,	16.342,8		16,6
A.1. Ingresos tributarios	477,7	462,1	448,8	460,4	450,5	774,1	860,7	725,4	1.099,9	2.086,5	17,8
Valorización	38,7	30,4	0,0	0,0	0,0	0,0	26,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Predial y complementarios	184,3	178,3	176,4	235,1	178,6	340,2	403,6	349,1	485,2	983,3	20,4
Industria y comercio	100,2	133,1	156,8	143,2	165,5	260,1	351,4	315,1	536,2	433,3	17,7
Timbre, circulación y tránsito	40,8	39,3	36,9	53,7	67,9	86,8	2,5	0,0	0,0	0,0	-100,0
Sobretasa a la gasolina	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	627,7	
Otros	113,7	81,1	78,8	28,5	38,5	87,1	77,2	61,2	78,5	42,2	-10,4
A.2. Ingresos no tributarios	100,1	131,4	150,7	321,3	151,5	147,8	231,3	571,0	4.361,7	918,4	27,9
Ingresos de la propiedad	0,0	0,0	0,0	7,9	17,9	0,2	0,1	2,0	1,4	143,4	
Ingresos por servicios y operaciones	65,6	70,4	62,8	62,5	24,1	4,4	0,0	297,1	3.793,8	422,6	23,0
Otros	34,4	61,0	87,9	250,9	109,5	143,2	231,2	271,9	566,5	352,3	29,5
A.3. Ingresos por transferencias	4.011,2	5.406,1		8.851,7	6.578,0	7.403,3	8.702,0	,	10.881,2		16,1
A.3.1. Nacional	3.930,6	5.171,8	7.084,3	8.847,2	6.556,4	7.208,3	8.702,0		10.881,2		16,3
Nación central	3.774,3	4.722,8	6.790,9	8.651,9	6.206,8	7.151,7	8.654,0	,	10.745,2	13.173,3	14,9
Entidades descentralizadas	0,0	448,7	290,8	193,8	349,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Empresas de bienes y servicios	156,3	0,3	2,5	1,4	0,5	56,6	47,9	60,1	136,0	2.161,7	33,9
A.3.2. Departamental	80,6	218,3	10,5	0,0	0,0	172,9	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Departamento central	80,6	17,4	10,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Entidades descentralizadas	0,0	200,9	0,0	0,0	0,0	172,9	0,0	0,0	0,0	0,0	
A.3.3. Municipal	0,0	0,0	0,0	4,5	21,6	19,9	0,0	0,0	0,0	0,0	
Entidades descentralizadas	0,0	0,0	0,0	4,5	21,6	19,9	0,0	0,0	0,0	0,0	
A.3.5. Otros	0,0	16,0	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	
GASTOS	3.857,7	7.717,2	6.602,5	11.410,8	11.123,8	11.317,6	18.514,7	22.044,8	18.525,3	27.656,8	24,5
B. GASTOS CORRIENTES	2.531,9	3.369,9	3.297,5	4.623,4	5.890,4	7.007,8	8.198,9	13.328,9	11.133,2	18.185,9	24,5
B.1. Funcionamiento	2.291,6	2.326,7	2.695,1	3.804,0	5.212,7	5.964,4	7.612,2	11.356,3	10.189,9	15.622,4	23,8
Remuneración del trabajo	948,1	1.054,3	1.259,2	1.762,5	2.471,2	3.201,8	3.614,2	3.982,5	4.447,8	4.828,4	19,8
Compra de bienes y servicios de	1.151,5	1.235,8	1.435,9	1.826,0	2.741,6	2.762,5	3.998,0	7.373,9	5.742,1	6.403,3	21,0
Régimen subsidiado de salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.683,9	
Gastos en especie pero no en dinero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	248,0	
Otros	192,0	36,6	0,0	215,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	458,9	10,2
B.2. Intereses y comisiones de	79.9	602.9	224.2	344.2	73,8	367.3	0.0	1.323.2	621.5	482.0	22.1
Interna	79,9	602,9	224,2	344,2	73,8	367,3	0,0	1.323,2	621,5	482,0	22,1
B.3. Gastos por transferencias	160,4	440,4	378,3	475,2	603,9	676,1	586,7	649,4	321,8	2.081,5	33,0
B.3.1. Nacional	0,0	60,0	18,4	54,6	93,4	22,3	34,8	46,9	47,8	125,5	
Entidades descentralizadas	0,0	60,0	18,4	54,6	93,4	22,3	34,8	46,9	47,8	125,5	
B.3.2. Departamental	27,2	0,0	119,8	168,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Departamento central	16,6	0,0	0,0	168,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Entidades descentralizadas	10.6	0,0	119,8	0,0	0,0	0.0	0,0	0.0	0.0	0.0	-100,0
B.3.3. Municipal	0,0	0,0	221,5	146,1	449,1	222,6	208,6	163,3	139,0	1.948,7	
Entidades descentralizadas	0.0	0.0	221.5	146.1	449.1	0.0	208.6	163.3	139.0	1.948.7	
Empresas de bienes y servicios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	222,6	0,0	0,0	0,0	0,0	
B.3.4. Otros	133,2	380,3	18,5	106,1	61,3	431,3	343,2	439,1	135,0	7,2	-27,7
C. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE		2.629,7	4.396,8	5.010,0	1.289,6	1.317,3	1.595,2		5.209,6	154,0	-25,0
D. INGRESOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	809,4	5.245,9	3.368,7	1.705,5	1.194,9	,
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,3	0,0	0,0	0,0	0,0	
Aportes de cofinanciación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	797,1	5.245,9	3.368,7	1.705,5	1.194,9	
E. GASTOS DE CAPITAL	1.325,8		3.304,9	6.787,4	5.233,4		10.315,9	8.715,9	7.392,1	9.470,9	 24,4
Formación bruta de capital	1.283,9	3.294,9	3.275,1	6.787,4	4.930,6		10.313,9		7.146,8	8.925,5	24,4 24,0
·			,		,			,		,	
Transferencias de capital Otros	0,0	121,0 931.3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
	41,9	, -	29,8	0,0	302,8	231,2	126,4	633,4	245,3	545,4	33,0
G. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL		-1.717,5		-1.777,4				-8.532,1		-8.122,1	-230,7
H. FINANCIAMIENTO	-731,3		-1.091,9	1.777,4	3.943,8	2.183,0	3.474,8	8.532,1	477,0	8.122,1	-230,7
H.2. Interno	-180,1		-58,8	1.236,8	1.628,6	1.323,4		-3.881,6	-774,8	-389,7	9,0
Desembolsos	0,0	2.058,8	837,9	2.613,7	2.718,8	2.792,7	6.247,7	1.095,2	710,0	735,1	
Amortizaciones	180,1	0,0	896,6	1.376,9	1.090,1	1.469,3	1.348,4	4.976,7	1.484,8	1.124,7	22,6
H.3. Variación de depósitos	0,0		-1.723,6	1.558,7	0,0	0,0	-1.457,3	877,9	-13,6	295,1	•••
H.4. Otros	-551,2	-106,4		-1.018,1	2.315,2	859,6		11.535,8	1.265,4		-235,0

Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa. (..) No es posible calcular variación. Las cifras estan deflactadas con el Indice de Precios al Consumidor, IPC, total ponderado.

Fuente: Ejecuciones presupuestales del municipio de Magangué.Banco de la República, Proyecto Finanzas Públicas. Calculos de la autora.

Anexo 13. Magangué. Finalidad del gasto, 1990-1999

3.5 3				•	•	,	Millones	de pesos o	corrientes	
Finalidades	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	424,4	565,2	728,0	1.077,9	1.838,0	1.607,3	2.902,4	3.303,0	3.292,4	5.126,1
Administración general	417,2	553,3	722,8	1.069,0	1.806,6	1.501,7	2.239,1	2.916,2	2.724,6	4.501,4
Asuntos exteriores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Orden público y seguridad	7,2	11,9	5,2	8,9	31,4	105,6	573,1	382,4	507,8	494,0
Investigación general	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Medio ambiente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	90,2	4,4	60,0	130,7
SERVICIO DE DEFENSA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
EDUCACION Administración de la educación	38,6	151,3	58,9	577,4	641,9	1.080,7	1.833,0	3.183,4	2.851,0	4.381,9
Administración de la educación Educación primaria	12,5 26,1	0,0 143,5	0,0 12,0	0,0 200,4	34,8 389,3	0,0 395,7	0,0 1.353,0	47,8 1.627,9	91,5 1.594,7	162,5 2.494,8
Educación primana Educación secundaria	0,0	7,8	25,6	342,7	173,1	640,9	402,7	1.027,9	1.097,3	1.426,8
Educación securidana Educación superior	0,0	0,0	12,0	0,0	7,5	44,1	74,3	155,3	54,3	84,7
Otras enseñanzas	0,0	0,0	9,3	34,3	37,2	0,0	3,0	208,3	13,2	213,1
Otros servicios educativos y culturales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios auxiliares de la educación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SANIDAD	1,8	11,3	0,0	5,7	234,8	744,4	823,6	2.160,7	3.612,3	7.031,2
Administración de la salud	1,8	0,0	0,0	5,7	21,9	0,0	27,2	32,1	46,5	0,0
Hospitales, clínicas y análogos	0,0	7,6	0,0	0,0	195,7	270,2	771,6	2.099,0	3.532,8	6.839,7
Servicios de salud y saneamiento específicos	0,0	3,7	0,0	0,0	17,2	474,2	24,9	29,6	33,0	191,5
SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL	1,4	2,7	0,4	9,6	94,0	229,0	528,9	418,2	573,8	315,9
Administración de la seguridad social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones por enfermedad, invalidez, vejez y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones por riesgos profesionales,pensiones y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sistema general de seguridad social en salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Administración del bienestar social	0,0	0,3	0,4	8,8	90,1	0,0	70,0	88,5	132,9	178,4
Cuidado a los ancianos Cuidado a los incapacitados y enfermos mentales	0,6 0,8	0,0 2,3	0,0 0,0	0,0 0,7	0,0 1,5	119,3 0,0	295,6 37,6	157,2 38,2	290,8 36,7	0,0 127,4
Cuidado a los niños	0,0	0.0	0.0	0,7	0.0	109.7	110,1	117,3	76,7	10,0
Otros de asistencia y bienestar social	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	15,5	16,9	36,7	0,0
VIVIENDA Y ORDENACION URBANA Y RURAL	5,2	252,2	267,1	307,9	660,1	957,8	1.127,5	1.711,0	1.343,2	3.782,3
Vivienda	3.3	2,2	75,5	130,0	224,0	277,6	0,0	360.6	128,3	577,0
Ordenación urbana y rural	0,0	108,9	68,6	54,7	151,4	176,1	539,0	402,3	336,7	789,5
Asuntos y servicios sanitarios	2,0	141,2	123,0	123,3	284,7	504,1	588,4	948,1	878,2	2.415,7
OTROS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	32,0	40,4	14,9	141,0	51,5	257,6	712,6	1.067,3	444,1	1.121,7
Asuntos y servicios deportivos, recreativos y culturales	12,6	16,2	14,9	129,5	51,5	252,2	712,6	1.067,3	444,1	1.121,7
Otros servicios culturales, religiosos y otros n.e.p.	19,3	24,2	0,0	11,5	0,0	5,4	0,0	0,0	0,0	0,0
SERVICIOS ECONOMICOS	222,9	712,0	877,0	2.016,7	1.548,0	1.008,6	4.362,4	4.412,5	4.274,1	4.956,9
Administración de servicios económicos	204,3	204,1	63,6	166,1	84,5	98,5	966,5	417,6	1.508,8	2.361,8
Programas laborales, salarios y empleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	121,8	480,0	6,5	0,0
Administración de servicios agropecuarios	0,0	19,1	40,8	51,9	63,6	26,8	210,8	0,2	75,0	46,6
Estabilización de precios e ingresos agrícolas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Extensión y regadío	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	58,7
Otros servicios agropecuarios	0,0	0,0 0,0	0,0 0,0	0,0 0,5	0,0 27,2	50,7 73,3	0,0 11,5	124,3 176,2	198,0 65,8	659,7 20,0
Silvicultura, caza y pesca Minería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Manufactura y construcción	0,0	3,4	74,8	97,3	49.1	43,0	204,6	16,7	0.0	105,7
Electricidad	0,0	27,6	123,5	83,9	146,9	60,5	281,1	352,4	103,9	37,0
Gas y vapor	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Suministro de agua	18,5	5,4	113,8	530,6	431,0	280,1	833,3	582,0	360,8	803,7
Carreteras interurbanas (Rurales)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	507,3	13,4	0,0	0,0
Carreteras intraurbanas (Urbanas)	0,0	299,2	183,1	637,6	409,9	228,1	456,7	1.509,7	1.500,6	729,9
Vías navegables interiores y costeras	0,0	49,1	0,0	0,0	0,0	84,1	0,0	156,7	277,8	0,0
Transporte por carretera y aguas interiores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transporte marítimo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transporte aéreo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ferrocarriles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros transportes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	53,9	0,0
Turismo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comercio Proventes de deserrelle con fines múltiples	0,0	104,0	277,3	6,0	3,3	63,6	768,7	272,0	69,8	1,0 132.8
Proyectos de desarrollo con fines múltiples Otros servicios económicos y financiaros	0,0 0,0	0,0 0,0	0,0 0,0	442,8 0,0	332,6 0,0	0,0 0,0	0,0 0,0	311,2 0,0	53,2 0,0	132,8 0,0
Otros servicios económicos y financieros OTRAS FINALIDADES	50,0	147,0	342,0	648,6	533,9	1.122,0	949,9	4.942,2	1.928,3	1.606,8
Transferencias de carácter general a otras entidades públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos relacionados con desastres y otras calamidades	0,0	0,0	0,0	4,6	0,0	115,6	51,1	0,0	0,0	0,0
Deuda pública	50,0	147,0	342,0	644,0	533,9	1.006,5	898,8	4.942,2	1.928,3	1.606,8
TOTAL	776,3	1.882,1	2.288,2	4.784,7	5.602,1	7.007,5	13.240,3	21.198,1	18.319,2	28.322,7
Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa	,•	,•				,0		,.		,•

Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa
Fuente: Ejecuciones presupuestales. Cálculos del Banco de la República.

Anexo 13A. Magangué. Finalidad del gasto, 1990-1999

Finalidades	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Crecimiento real promedio anual %
							os de dicie			La constant de la con	
SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	2.207,5	2.317,5	2.386,0		4.007,2		4.354,2	4.210,3	3.596,3	5.126,1	9,8
Administración general	2.169,9	2.268,6	2.368,9	2.856,9	3.938,8	2.740,3	3.359,1	3.717,3	2.976,1	4.501,4	8,4
Asuntos exteriores Orden público y seguridad	0,0 37,6	0,0 48,9	0,0 17,0	0,0 23,9	0,0 68,5	0,0 192,7	0,0 859,7	0,0 487,5	0,0 554,7	0,0 494,0	33,1
Investigación general	0,0	0,0	0,0	23,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Medio ambiente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	135,4	5,6	65,5	130,7	
SERVICIO DE DEFENSA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
EDUCACION	200,9	620.4	192,9	1.543,2	1.399,5	1.972,0	2.749,9	4.057,9	3.114,1	4.381,9	40,8
Administración de la educación	65,2	0,0	0,0	0,0	75,8	0,0	0,0	61,0	100,0	162,5	10,7
Educación primaria	135,7	588,2	39,3	535,7	848,8	722,0	2.029,8	2.075,1	1.741,9	2.494,8	38,2
Educación secundaria	0,0	32,2	83,8	915,8	377,4	1.169,4	604,2	1.458,3	1.198,5	1.426,8	60,6
Educación superior	0,0	0,0	39,3	0,0	16,4	80,5	111,4	198,0	59,3	84,7	11,6
Otras enseñanzas	0,0	0,0	30,5	91,6	81,2	0,0	4,5	265,6	14,4	213,1	32,0
Otros servicios educativos y culturales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Servicios auxiliares de la educación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
SANIDAD	9,4	46,3	0,0	15,3	512,0	1.358,4	1.235,6	2.754,2	3.945,7	7.031,2	108,7
Administración de la salud	9,4	0,0	0,0	15,3	47,8 426,7	0,0 493,1	40,8 1.157,5	40,9 2.675,6	50,8 3.858,9	0,0	-100,0 74,2
Hospitales, clínicas y análogos Servicios de salud y saneamiento específicos	0,0 0,0	31,2 15,1	0,0 0,0	0,0 0,0	426,7 37,4	493,1 865,3	1.157,5 37,3	2.675,6	3.858,9	6.839,7 191,5	74,2 38,6
SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL	7,3	10,1	1,4	25,6	204,9	417,9	793,4	57,8 533,0	626,8	315,9	52,0
Administración de la seguridad social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	52,0
Prestaciones por enfermedad, invalidez, vejez y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Prestaciones por riesgos profesionales, pensiones y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Sistema general de seguridad social en salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Administración del bienestar social	0,0	1,4	1,4	23,6	196,5	0,0	105,0	112,8	145,2	178,4	84,0
Cuidado a los ancianos	3,1	0,0	0,0	0,0	0,0	217,8	443,5	200,4	317,7	0,0	-100,0
Cuidado a los incapacitados y enfermos mentales	4,2	9,5	0,0	2,0	3,3	0,0	56,4	48,8	40,1	127,4	46,3
Cuidado a los niños	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	200,1	165,1	149,5	83,8	10,0	-52,7
Otros de asistencia y bienestar social	0,0	0,0	0,0	0,0	5,1	0,0	23,3	21,5	40,1	0,0	
VIVIENDA Y ORDENACION URBANA Y RURAL	27,2	1.034,2	875,2	822,9	1.439,1	1.747,8	1.691,5	2.181,0	1.467,2	3.782,3	73,1
Vivienda	16,9	8,9	247,4	347,4	488,4	506,5	0,0	459,7	140,2	577,0	48,0
Ordenación urbana y rural	0,0	446,3	224,8	146,1	330,0	321,4	808,7	512,8	367,7	789,5	7,4
Asuntos y servicios sanitarios OTROS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	10,2 166,4	578,9 165.8	403,0 48,8	329,4 376,8	620,7 112,4	919,9 470,0	882,8 1.069.1	1.208,5 1.360.5	959,3 485.1	2.415,7 1.121,7	83,5 23,6
Asuntos y servicios deportivos, recreativos y culturales	65,7	66,4	48,8	346,1	112,4	460,1	1.069,1	1.360,5	485,1	1.121,7	23,0 37,1
Otros servicios culturales, religiosos y otros n.e.p.	100,6	99,4	0,0	30,7	0,0	9,9	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
SERVICIOS ECONOMICOS	1.159,2	2.919,2	2.874,0	5.389,8	3.374,9	1.840,5	6.544,4	5.624,6	4.668,6	4.956,9	17,5
Administración de servicios económicos	1.062,9	836,7	208,5	444,0	184,2	179,7	1.450,0	532,4	1.648,0	2.361,8	9,3
Programas laborales, salarios y empleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	182,7	611,8	7,1	0,0	-,-
Administración de servicios agropecuarios	0,0	78,2	133,7	138,7	138,6	48,8	316,2	0,3	81,9	46,6	-6,3
Estabilización de precios e ingresos agrícolas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Extensión y regadío	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	58,7	
Otros servicios agropecuarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	92,5	0,0	158,4	216,3	659,7	63,4
Silvicultura, caza y pesca	0,0	0,0	0,0	1,2	59,3	133,7	17,2	224,6	71,8	20,0	59,2
Minería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Manufactura y construcción	0,0	13,8	245,0	260,0	107,0	78,5	307,0	21,3	0,0	105,7	29,0
Electricidad	0,0	113,4	404,7	224,3	320,2	110,4	421,7	449,3	113,5	37,0	-13,0
Gas y vapor	0,0	0,0 22,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	00.0
Suministro de agua Carreteras interurbanas (Rurales)	96,3 0,0	0,0	373,0 0,0	1.418,0 0,0	939,6 0,0	511,1 0,0	1.250,2 761,1	741,9 17,1	394,1 0,0	803,7 0,0	26,6
Carreteras intraurbanas (Ruraies) Carreteras intraurbanas (Urbanas)	0,0	1,226,7	600.2	1.704.0	893.7	416.3	685.1	1.924.4	1.639.1	729.9	-6,3
Vías navegables interiores y costeras	0.0	201.5	0.0	0.0	0.0	153.5	0.0	199.8	303.4	0.0	
Transporte por carretera y aguas interiores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Transporte marítimo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Transporte aéreo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Ferrocarriles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Otros transportes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	58,9	0,0	
Comanicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Turismo				16,1	7,2	116,0	1.153,3	346,7	76,2	1,0	-53,1
Turismo Comercio	0,0	426,6	908,9								
Turismo Comercio Proyectos de desarrollo con fines múltiples	0,0	0,0	0,0	1.183,4	725,2	0,0	0,0	396,7	58,1	132,8	-30,5
Turismo Comercio Proyectos de desarrollo con fines múltiples Otros servicios económicos y financieros	0,0 0,0 0,0	0,0 0,0	0,0 0,0	1.183,4 0,0	725,2 0,0	0,0	0,0	0,0	58,1 0,0	132,8 0,0	
Turismo Comercio Proyectos de desarrollo con fines múltiples Otros servicios económicos y financieros OTRAS FINALIDADES	0,0 0,0 0,0 260,0	0,0 0,0 602,9	0,0 0,0 1.120,8	1.183,4 0,0 1.733,5	725,2 0,0 1.164,0	0,0 0,0 2.047,4	0,0 0,0 1.425,1	0,0 6.299,9	58,1 0,0 2.106,3	132,8 0,0 1.606,8	
Turismo Comercio Proyectos de desarrollo con fines múltiples Otros servicios económicos y financieros OTRAS FINALIDADES Transferencias de carácter general a otras entidades públicas	0,0 0,0 0,0 260,0 0,0	0,0 0,0 602,9 0,0	0,0 0,0 1.120,8 0,0	1.183,4 0,0 1.733,5 0,0	725,2 0,0 1.164,0 0,0	0,0 0,0 2.047,4 0,0	0,0 0,0 1.425,1 0,0	0,0 6.299,9 0,0	58,1 0,0 2.106,3 0,0	132,8 0,0 1.606,8 0,0	22,4
Turismo Comercio Proyectos de desarrollo con fines múltiples Otros servicios económicos y financieros OTRAS FINALIDADES	0,0 0,0 0,0 260,0	0,0 0,0 602,9	0,0 0,0 1.120,8	1.183,4 0,0 1.733,5	725,2 0,0 1.164,0 0,0 0,0	0,0 0,0 2.047,4	0,0 0,0 1.425,1	0,0 6.299,9	58,1 0,0 2.106,3	132,8 0,0 1.606,8	-30,5 22,4 22,4

(...) No es posible calcular variación.

Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa. Las cifras estan deflactadas con el Indice de Precios al Consumidor, IPC, total ponderado.

INDICE "DOCUMENTOS DE TRABAJO SOBRE ECONOMIA

REGIONAL"

<u>No</u> .	<u>Autor</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha</u>
01	Joaquín Viloria de la Hoz	Café Caribe: la economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta	Noviembre, 1997
02	María M. Aguilera Diaz	Los cultivos de camarones en la costa Caribe colombiana	Abril, 1998
03	Jaime Bonet Morón	Las exportaciones de algodón del Caribe colombiano	Mayo, 1998
04	Joaquín Viloria de la Hoz	La economía del carbón en el Caribe colombiano	Mayo, 1998
05	Jaime Bonet Morón	El ganado costeño en la feria de Medellín, 1950 - 1997	Octubre, 1998
06	María M. Aguilera Diaz Joaquín Viloria de la Hoz	Radiografía socio-económica del Caribe Colombiano	Octubre, 1998
07	Adolfo Meisel Roca	¿Por qué perdió la Costa Caribe el siglo XX?	Enero, 1999
08	Jaime Bonet Morón Adolfo Meisel Roca	La convergencia regional en Colombia: una visión de largo plazo, 1926 - 1995	Febrero, 1999
09	Luis Armando Galvis A. María M. Aguilera Díaz	Determinantes de la demanda por turismo hacia Cartagena, 1987- 1998	Marzo, 1999
10	Jaime Bonet Morón	El crecimiento regional en Colombia, 1980-1996: Una aproximación con el método <i>Shift-Share</i>	Junio, 1999
11	Luis Armando Galvis A.	El empleo industrial urbano en Colombia, 1974-1996	Agosto, 1999
12	Jaime Bonet Morón	La agricultura del Caribe Colombiano, 1990-1998	Diciembre, 1999
13	Luis Armando Galvis A.	La demanda de carnes en Colombia: un análisis econométrico	Enero, 2000
14	Jaime Bonet Morón	Las exportaciones colombianas de banano, 1950 – 1998	Abril, 2000
15	Jaime Bonet Morón	La matriz insumo-producto del Caribe colombiano	Mayo, 2000
16	Joaquín Viloria de la Hoz	De Colpuertos a las sociedades portuarias: los puertos del Caribe colombiano	Octubre, 2000
17	María M. Aguilera Díaz Jorge Luis Alvis Arrieta	Perfil socioeconómico de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta (1990-2000)	Noviembre, 2000
18	Luis Armando Galvis A. Adolfo Meisel Roca	El crecimiento económico de las ciudades colombianas y sus determinantes, 1973-1998	Noviembre, 2000
19	Luis Armando Galvis A.	¿Qué determina la productividad agrícola departamental en Colombia?	Marzo, 2001
20	Joaquín Viloria de la Hoz	Descentralización en el Caribe colombiano: Las finanzas departamentales en los noventas	Abril, 2001
21	María M. Aguilera Díaz	Comercio de Colombia con el Caribe insular, 1990-1999.	Mayo, 2001
22	Luis Armando Galvis A.	La topografía económica de Colombia	Octubre, 2001
23	Juan David Barón R.	Las regiones económicas de Colombia: Un análisis de clusters	Enero, 2002
24	María M. Aguilera Díaz	Magangué: Puerto fluvial bolivarense	Enero, 2002